

COLOQUIO SOBRE
EVALUACION DE
RIESGOS
DERIVADOS DE LA
EXPOSICION AL
PLOMO

página 4

PROYECTO
ACADEMICO DE
ESPECIALIZACION,
MAESTRIA Y
DOCTORADO EN
BIOTECNOLOGIA

página 4

Octava época Volumen I Número 15 Ciudad Universitaria 3 de junio de 1985

*Estatuto de la
Defensoría de los
Derechos
Universitarios*

•
*Creación del
Colegio de
Directores de
Bachillerato de
la UNAM*

•
*Se creó el Instituto
de Fisiología
Celular*

páginas 2, 3

Colaboración académica, científica y cultural

Convenio UNAM-Gobierno del Estado de Guerrero



El Rector de la UNAM y el Gobernador del Estado de Guerrero firmaron un convenio de colaboración académica, científica y cultural.

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Gobierno del Estado de Guerrero suscribieron un **Convenio de colaboración académica, científica y cultural**, el

cual permitirá desarrollar diversos programas y proyectos y lograr múltiples beneficios para ambas partes.

Con base en el convenio se acordó realizar conjuntamente los siguientes programas: "Fomento de la producción y comercialización del café", "Investigación para el aprovechamiento de los recursos naturales en la montaña de Guerrero", "Rescate de la música guerrerense producida en los últimos cien años", "Apoyo al Instituto de Artes Plásticas del Estado de Guerrero" y "Alternativa de solución de los problemas de la Unión de Crédito Mixta, empresa agroindustrial del Valle de Iguala". (pasa a la página 29)

Presidida por el Rector de la UNAM

Ceremonia conmemorativa del XXV Aniversario de la Facultad de Medicina

- *En esta semana inicia una gran campaña contra la inasistencia de los profesores a clases*
- *El hilo conductor del progreso en la UNAM siempre ha sido su deseo de superación académica*

página 7

Instituto de Investigaciones Estéticas

**X COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL ARTE. SIMPATIAS Y DIFERENCIAS:
RELACIONES DEL ARTE MEXICANO CON EL DE AMERICA LATINA**

página 6

Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios

El Consejo Universitario, en su sesión ordinaria efectuada el 29 de mayo, aprobó el Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios enviado al seno del mismo por iniciativa del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM. Este órgano independiente tiene como finalidad recibir las reclamaciones individuales de estudiantes y miembros del personal académico de la Universidad que consideren afectados los derechos que les otorga la legislación. El documento fue dictaminado por la Comisión de Legislación Universitaria, misma que recomendó al Consejo Universitario su aprobación.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO, Presente.

Me es grato hacer llegar a ese H. Cuerpo Colegiado el Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, por virtud del cual se propone la creación de un órgano de carácter independiente, cuya finalidad es recibir las reclamaciones individuales de estudiantes y miembros del personal académico de la Universidad que consideren afectados los derechos que les otorga la Legislación Universitaria. Acompaño a la presente la exposición de motivos y el articulado del referido Estatuto, a fin de que sea estudiado por la Comisión de Legislación Universitaria y, en su caso, sometido a la aprobación del pleno de ese H. Consejo en su próxima sesión.

Atentamente.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU
DR. JORGE CARPIZO
RECTOR.

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO:

En conformidad con los principios democráticos que orientan la estructura y funcionamiento de nuestra Universidad y en particular del principio de legalidad y de acción responsable de la autoridad, se propone la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Este órgano viene a colmar un espacio que otros medios y mecanismos para asegurar el cumplimiento de los derechos de los universitarios no pueden cubrir adecuadamente, debido a la índole de sus específicas esferas de competencia. Subyace en el espíritu de la Defensoría de los Derechos Universitarios la idea de que la estructura y el funcionamiento de la Universidad actual son adecuados, pero perfectibles y que para continuar siéndolo deberán evolucionar conforme lo hace la propia Institución. El Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios responde, asimismo, al principio de que la participación de los universitarios es la mejor

garantía de sus derechos y ofrece los canales para que tal participación se realice a través de instancias institucionales.

El Estatuto de referencia contempla la creación de un órgano permanente y específico, a través del cual los universitarios puedan hacer valer sus derechos, cuando estimen que han sido afectados por alguna autoridad o dependencia universitaria.

Se trata de establecer una instancia cuya función habrá de ser la de poner en conocimiento de los órganos competentes de la comunidad las irregularidades que se cometan, a fin de que sean esos propios órganos los que lleven a la práctica las medidas correctivas que sean procedentes.

La Defensoría de los Derechos Universitarios no pretende sustituir a las instancias y foros específicos donde, conforme al orden jurídico universitario, se deciden los recursos y acciones cuya función es preservar y hacer cumplir los derechos de los universitarios, por ello se excluyen de su conocimiento las

cuestiones laborales, académicas, disciplinarias o colectivas y, en general, las que puedan impugnarse por otra vía jurídica establecida.

El Estatuto establece un procedimiento expedito, a través de una regulación flexible que, no obstante, haga respetar las garantías de los que participen en el procedimiento. Por último el Estatuto establece canales de comunicación del Defensor con los demás órganos de la Universidad y le asegura el acceso permanente a los medios de comunicación universitarios.

La propuesta para crear la Defensoría de los Derechos Universitarios es un testimonio de la voluntad universitaria en el sentido de que se pueden y deben buscar las soluciones institucionales a los problemas que ofrece la convivencia en una comunidad de grandes dimensiones, sin descuidar la atención individual de sus miembros.

Por estas razones, me permito someter a la consideración de este H. Consejo el siguiente:

Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios

Artículo 1o. (Denominación y Objeto). La Defensoría de los Derechos Universitarios es el órgano de carácter independiente que tiene por finalidad esencial recibir las reclamaciones individuales de los estudiantes y de los miembros del personal académico de la UNAM, por la afectación de los derechos que les otorga la legislación universitaria; realizar las investigaciones necesarias, ya sea a petición de parte o de oficio, y proponer, en su caso, soluciones a las autoridades de la propia Universidad.

(pasa a la página 28)

3 de junio de 1985

Reglamento del Colegio de Directores de Bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México

En la misma sesión se conoció el Proyecto de Creación del Colegio de Directores de Bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México, que fue dictaminado por las comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico, recomendando al pleno la aprobación de su reglamento.

A continuación se publican ambos ordenamientos.

Artículo 1. El Colegio de Directores de Bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México es un órgano asesor que tiene por objeto propiciar y mantener la comunicación adecuada entre el Rector y los directores de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y los del Ciclo de Bachillerato, del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Artículo 2. El Colegio de Directores del Bachillerato estará integrado por:

- a) El Rector, quien lo convocará y presidirá.
- b) El Director General de la Escuela Nacional Preparatoria y sus directores auxiliares.
- c) El Director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y los directores de los planteles de dicha Unidad.
- d) El Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- e) El Secretario General de la Universidad, quien actuará como Secretario del Colegio de Directores de Bachillerato y en quien podrá el Rector delegar la presidencia. En este último caso, el Director de la Escuela Nacional Preparatoria y el Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades asumirán la Secretaría en forma alterna.

Artículo 3. El Colegio de Directores de Bachillerato será convocado preferentemente una vez al mes y por lo menos cada dos meses.

Artículo 4. Corresponderá al Colegio de Directores de Bachillerato:

- a) Propiciar la comunicación y la colaboración entre los directores del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria y entre éstos y las autoridades superiores de la Universidad.
- b) Formular propuestas de programas o acciones orientadas a la

atención de los asuntos académicos comunes al Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria, y presentarlas según corresponda, al Rector, al Consejo Universitario, al Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria o al Consejo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

- c) Elaborar estudios relativos al bachillerato, cuya realización se lleve a cabo en ambas dependencias responsables del ciclo.
- d) Opinar sobre asuntos académicos y de administración escolar que afecten el desarrollo del bachillerato.
- e) Participar con los diferentes órganos colegiados de la Universidad Nacional Autónoma de México en las actividades que les sean comunes.

Artículo 5. Para la formulación de proyectos y la elaboración de estudios, se podrán integrar comisiones con algunos de los miembros del Colegio de Directores de Bachillerato. Estos a su vez podrán auxiliarse de asesores.

En cada comisión habrá un responsable por dependencia que será designado entre sus miembros. Estos se encargarán de la coordinación de las actividades y de remitir al pleno del Colegio de Directores de

Bachillerato las actas de las sesiones, y, en su caso, las propuestas formuladas.

Cuando algún miembro de la comisión deje de asistir sin causa justificada a tres sesiones, se comunicará al pleno del Colegio de Directores de Bachillerato para su sustitución. De cada sesión se levantará acta, cuya propia copia firmada por los asistentes será enviada al Rector para que la haga del conocimiento del pleno del Colegio de Directores de Bachillerato.

En caso de presentarse diferencias de opinión respecto de las propuestas que se formulen en las comisiones, éstas se consignarán debidamente fundadas en las actas respectivas.

Artículo 6. Las comisiones deberán rendir una opinión de los asuntos que se les encomienden dentro de un plazo de treinta días contados a partir de la fecha en que los hubiesen recibido, salvo razones técnicas en contrario.

Artículo 7. El Rector, en cualquier tiempo, podrá requerir a las comisiones que informen sobre los asuntos que se les haya encomendado.

Artículo 8. Siendo el Colegio de Directores de Bachillerato un órgano asesor, las opiniones que emita no requerirán de votación alguna. ■

Se creó el Instituto de Fisiología Celular

El Consejo Universitario en su sesión extraordinaria efectuada el 30 de mayo conoció y examinó la propuesta aprobada por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, y con opiniones favorables del Consejo Interno y de la Comisión Dictaminadora, para que el Centro de Investigaciones en Fisiología Celular se transforme en Instituto de Fisiología Celular. La propuesta pasó a dictámenes de las comisiones del Trabajo Académico

y de Legislación Universitaria, de las que obtuvo recomendaciones aprobatorias.

La aprobación implica modificaciones al Estatuto General de la Universidad en su artículo 9º, adicionando la fracción V "Instituto de Fisiología Celular". Dicha modificación estará incluida en la publicación que se hará de las reformas al Estatuto General en lo relativo a investigación. ■

Primer Congreso Anual del Proyecto Académico de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología

- **A un año de haberse establecido, el proyecto empieza a trascender al exterior de la UNAM, gracias a la participación de investigadores del IPN, la UAM y el INN**



El licenciado Javier Palencia Gómez, acompañado por la doctora Kaethe Willms, puso en marcha los trabajos del "Primer Congreso Anual del Proyecto Académico de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología".

Actividades como el Coloquio sobre evaluación de riesgos derivados de la exposición al plomo ofrecen la oportunidad de conjuntar esfuerzos en la búsqueda de alternativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestra población, así como de reunir a profesionales de distintas disciplinas involucradas en el mejoramiento ambiental para favorecer el intercambio de ideas y la formulación de proyectos interdisciplinarios de investigación, señaló la doctora Kaethe Willms, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, al iniciar el referido coloquio, organizado por el IIB y la Comisión de Ecología del DDF.

Por su parte, el doctor Jaime Martuscelli, subsecretario de Investigación y Desarrollo de la Secretaría de Salud, al presidir la sesión inaugural en el auditorio del IIB, afirmó que el coloquio cumple con las estrategias adoptadas por la Comisión de Ecología del DDF, la Secretaría de Salud y la Universidad Autónoma Metropolitana, para identificar problemas de conta-

Genera diversas patologías

La contaminación derivada del plomo, entre las de mayor riesgo para la salud

- **Durante el "Coloquio sobre evaluación de riesgos derivados de la exposición al plomo" se destacó la necesidad de una labor conjunta de los profesionales involucrados en el mejoramiento ambiental**



Los doctores Enrique Riva Palacio, Kaethe Willms, Jaime Martuscelli, Cristina Cortinas de Nava y Héctor Gutiérrez, integraron el presidium durante la sesión inaugural del "Coloquio sobre evaluación de riesgos derivados de la exposición al plomo".

minación ambiental que constituyan un riesgo para la salud de la

población y requieran atención prioritaria.

(pasa a la página 27)

Hacer operativa la estructura de la UNAM, conjuntando de modo flexible los mejores elementos y experiencias de la Institución, constituye uno de los objetivos fundamentales del Colegio de Ciencias y Humanidades, dependencia que da respuesta a problemas prioritarios de la vida nacional.

El licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del CCH, afirmó lo anterior al inaugurar el Primer Congreso Anual del Proyecto Académico de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología, organizado por la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado de esta dependencia y el Instituto de Investigaciones Biomédicas.

En el acto, efectuado el pasado viernes en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" de Ciudad Universitaria, el licenciado Palencia Gómez, al dar la bienvenida a los nuevos alumnos del proyecto, precisó que éste se ha constituido en un doble salto cualitativo al dar cabida a varias líneas de investigación y pasar del planteamiento de una cultura racional al de una cultura práctica.

(pasa a la página 30)

La Facultad de Ciencias, en colaboración con la Sociedad Mexicana de Historia Natural, rindió homenaje a seis maestros fundadores del Departamento de Biología de esa facultad por su fecunda labor a través de 46 años y en ocasión del 75 Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional.

Durante la sesión, efectuada el pasado 30 de mayo en el Auditorio Alfonso Caso, el actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, aseveró que la mística que han infundido en los estudiantes, aunada a la disciplina y metodología científicas en búsqueda de los secretos de la naturaleza, ha motivado a varias generaciones. Hoy, en los diversos claustros universitarios, más de 4 mil alumnos de biología continúan esta búsqueda.

Precisó que la Universidad participa de manera importante y decidida en el sistema educativo nacional; ejemplo de ello, explicó, es que aquella carrera de biología de los años treinta se ha multiplicado en el territorio nacional, donde hoy se imparte esta ciencia en 29 facultades.

Por su fecunda labor a través de 46 años

Homenaje a seis maestros fundadores del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias

• El impulso que le han dado a la biología ha cristalizado en el hecho de que actualmente más de 4 mil personas en 29 facultades del país la estudian



El actuario Carlos Barros Horcasitas expresó que la Universidad estará permanentemente agradecida a los profesores que en el cumplimiento de su labor dentro del magisterio han formado a los profesionales de hoy, durante un homenaje a maestros fundadores del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias.

Más adelante señaló que el conocimiento de la naturaleza, tanto en

lo que respecta a su aplicación externa como a su desarrollo interno, tendrá que derribar los obstáculos que se le presentan a través de una audaz política de apertura plena y de apoyo, de tal manera que le permita continuar vinculada con la realidad nacional y sea un vehículo para solucionar los problemas que nos atañen.

Es innegable, agregó, que en la enseñanza de los niveles medio y superior los conocimientos que sobre la ciencia de la vida tiene nuestra juventud se deben a los trabajos de los biólogos y a la transmisión de sus conocimientos, que sirven para identificar nuestros recursos naturales renovables, proteger la flora y la fauna de nuestro país de la explotación irracional y fomentar su óptimo aprovechamiento.

La Universidad estará permanentemente agradecida a los profesores que, como los homenajeados, en el cumplimiento de su labor dentro del magisterio han formado a los profesionales de hoy, puntualizó el actuario Carlos Barros Horcasitas.

(pasa a la página 30)

10º aniversario de la ENEP Acatlán

EXPOSICION GRAFICA SOBRE 10 AÑOS DE SERVICIO SOCIAL

• Conferencia y proyección de audiovisuales relativos a esta temática

En el marco de los festejos del décimo aniversario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, el Departamento de Servicio Social de ese plantel montó una exposición gráfica en el salón A-8111, donde se muestran datos que constituyen una evaluación cualitativa y cuantitativa de la experiencia de servicio social en ese lapso.

Además, el pasado 27 de mayo el Departamento de Servicio Social de la ENEP Acatlán presentó a la comunidad la conferencia **Antecedentes del servicio social en México**, que estuvo a cargo de la profesora Adriana España de los Ríos, jefa del Área de Planeación y Evaluación de esa dependencia. Asimismo, se proyectaron dos audiovisuales, uno con aspectos históricos y actuales del servicio social, y el otro, presentado por la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) de la UNAM, cuyo contenido es motivacional, dirigido a estudiantes que están por iniciar esta actividad.

Después de la conferencia, a la que asistió la coordinadora general de Extensión Universitaria de la ENEP Acatlán, licenciada Ana María Cordero García, se resolvieron las dudas de los alumnos en torno a los requisitos necesarios para iniciar el servicio y las opciones de programas para prestarlo.

Análisis y planeación de la labor de las clínicas multidisciplinarias

- En sus 9 años de existencia han cumplido con su objetivo básico, pero existen aspectos que deben corregirse y/o mejorarse



Durante una reunión para evaluar y planear el desarrollo de las clínicas multidisciplinarias de la ENEP Zaragoza el presidium estuvo integrado por el M en A Francisco Javier Islas, IQ Mariano Navarrete, así como los doctores Salvador García, Rodolfo Herrero, Enrique Aguirre y Alfredo Ramírez.

Con el fin de evaluar, analizar y planear el desarrollo de las clínicas multidisciplinarias de la ENEP Zaragoza, se llevó a cabo una reunión de estudiosos el pasado 28 de mayo en el Palacio de Santo Domingo, antigua Escuela de Medicina.

El doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza, quien inauguró el acto, señaló que en los 9 años que tiene de existencia la escuela que dirige, las clínicas multidisciplinarias han sido un apoyo importante en las labores de docencia e investigación que se realizan al interior del plantel.

El doctor Herrero Ricaño dijo que una de las áreas básicas de la ENEP Zaragoza es la de salud, y sus premisas a cumplir son el servicio y la docencia: la docencia porque el alumno conforma su educación académica a través de las clases, y servicio porque a través de las 7 clínicas multidisciplinarias se atiende a la población aledaña a la escuela, básicamente la de Ciudad Nezahualcóyotl.

Aunque a lo largo de sus 9 años de existencia las clínicas multidisciplinarias han trabajado bien y cumplido con su objetivo básico, también es cierto que es necesario realizar un análisis de la situación

actual para mejorar los aspectos que ameriten perfeccionamiento.

Con este propósito, expuso el doctor Herrero Ricaño, se convocó a esta reunión, para que después de tres días de análisis surja un documento en el que se señalen los logros y los objetivos que no se han llevado a cabo, a los efectos de mejorar o corregir los aspectos que lo requieran.

Por su parte, el doctor Salvador García de la Torre, secretario académico de la ENEP Zaragoza, al exponer la primera ponencia, titulada Filosofía para la formación de los recursos humanos y del Sistema de Clínicas Multidisciplinarias de la ENEP Zaragoza, señaló que formar profesionales de la salud que cumplan con su función de modo adecuado y oportuno es responsabilidad de las instituciones educativas.

El cumplimiento cabal de dicho encargo, agregó, sólo es posible cuando los educadores formen a los profesionales que requiere la sociedad en el área de salud con una visión abierta al entendimiento de su problemática. Se trata de formar profesionales cuyos conocimientos y prácticas tiendan a la multidisciplinariedad.

(pasa a la página 31)

Instituto de Investigaciones Estéticas

COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL ARTE. SIMPATIAS Y DIFERENCIAS: RELACIONES DEL ARTE MEXICANO CON EL DE AMERICA LATINA

El Instituto de Investigaciones Estéticas ha realizado desde hace diez años los coloquios de historia del arte, en los cuales especialistas de diversas instituciones y distinta formación discuten trabajos reunidos en derredor de un tema específico. Casi siempre ha sido posible invitar a estudiosos extranjeros, y los resultados de los coloquios los ha publicado la Universidad en forma de libros.

Este año el Instituto cumplió cincuenta años de vida. El coloquio continúa la tradición establecida y simultáneamente señala el aniversario. Como tema esta vez el Colegio de Investigadores del Instituto ha decidido el de **Simpatías y diferencias. Relaciones del arte mexicano con el de América Latina**. Con él se pretende, a través de las variadas ponencias, y pese a su carácter necesariamente fragmentario y limitado, abrir una brecha poco andada, como es la de las ligas entre los distintos ámbitos culturales de América, vistos en su proceso histórico.

LUNES 3

10:30 h. Ceremonia Inaugural con la asistencia del doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante el coloquio participarán como ponentes invitados los profesores extranjeros: George Kobler, Elizabeth Benson, Santiago Sebastián y Damían Bayón.

El coloquio se realizará del 3 al 6 de junio, en el Auditorio de la Biblioteca Nacional, Centro Cultural Universitario.

Ceremonia conmemorativa del XXV Aniversario de la Facultad de Medicina

- En esta semana inicia una gran campaña contra la inasistencia de los profesores
- Lo anterior demuestra la voluntad de la UNAM por afrontar y superar sus problemas
- El hilo conductor del progreso en la UNAM siempre ha sido su deseo de superación académica

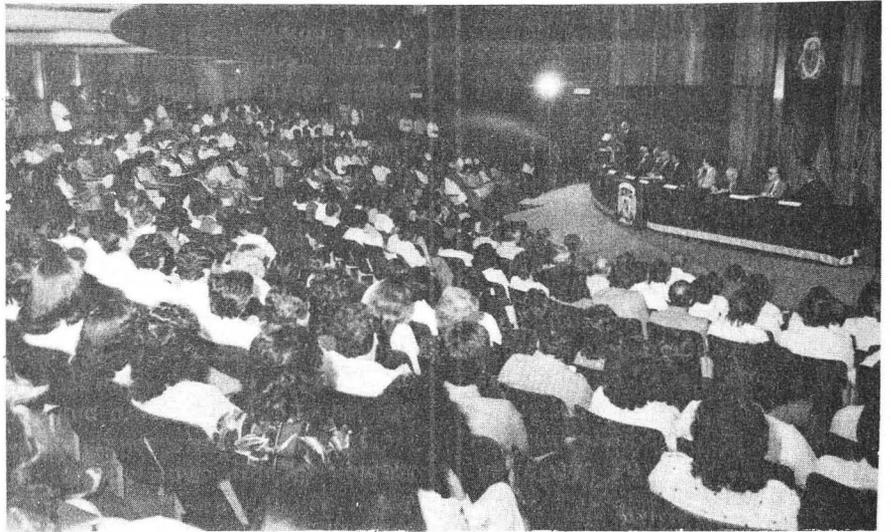
El hilo conductor del progreso en la Universidad Nacional Autónoma de México siempre ha sido su deseo de superación académica, señaló el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, al presidir la ceremonia conmemorativa del XXV Aniversario de la Facultad de Medicina.

En el acto, efectuado en el Auditorio Principal de la facultad, el Rector anunció que, inspirados en el referido proceso, en esta semana iniciará en la UNAM una gran campaña contra la inasistencia de los profesores a clases. La Universidad, dijo, se cuestiona a sí misma, "lo cual no es sólo una frase, sino un anhelo y una muestra de voluntad firme para afrontar sus problemas, crear conciencia en la comunidad sobre los mismos y cumplir mejor con sus obligaciones".

Aseveró que a través del esfuerzo para superarse la Institución saldrá fortalecida, y precisó que en este camino se cuenta con el apoyo de la Facultad de Medicina, la cual se ha convertido en una dependencia vigorosa en la que se realiza la excelencia académica y de la que han egresado algunos de los mejores médicos de Latinoamérica.

A su vez, el doctor Fernando Cano Valle, director de la FM, indicó que, ante el reto actual de formar a las futuras generaciones de profesionales, la UNAM responde como una institución viva y adecua su estructura, funcionamiento y programas a las necesidades presentes y futuras de la nación, lo que impone desde ahora exigencias a la vida académica.

En este sentido, manifestó que la Facultad de Medicina, fiel a sus tradiciones, tiene la convicción de que el pensamiento que guía a la Universidad afronta y responde con so-



Aspecto general de la ceremonia con motivo del XXV Aniversario de la promulgación de la ley que transformó la Escuela de Medicina en facultad, la cual estuvo presidida por el doctor Jorge Carpizo.

luciones prácticas a las urgencias de nuestro tiempo.

Al indicar que las condiciones generales de México plantean a los centros de educación y a las universidades tareas adicionales y esfuerzos mayores, sostuvo que el principio de la coordinación de lo expuesto y la integración de las acciones debe guiarnos para solucionar problemas; "lo realizado debe llevarnos a encontrar el difícil equilibrio de atender las cuestiones universales del saber y los problemas particulares de nuestro momento", agregó.

La FM, vanguardia de la educación médica en México

El doctor Cano Valle añadió que la celebración del 25o. Aniversario de la promulgación de la ley que transformó la Escuela de Medicina en facultad permite hacer una reflexión sobre su historia y tradi-

ciones, las cuales la han sustentado como una institución progresista y la han colocado a lo largo de su vida académica a la vanguardia de la educación médica del país.

Subrayó que lo anterior es consecuencia de la sensibilidad de los maestros que la han dirigido y de su gran capacidad para proyectar las funciones primordiales de la UNAM y ponerlas al servicio de la sociedad.

"En la adversidad, que da al

hombre su dimensión verdadera, los universitarios, profesores y médicos, sabremos estar a la altura del momento trascendental que nos ha tocado vivir y tener fe en alcanzar las metas más altas", enfatizó.

La comunidad universitaria, reiteró, tiene la voluntad y está decidida a que en estos tiempos económicamente difíciles se responda al país con la realización de diversos proyectos académicos que permitan ser de mayor utilidad a la comunidad.

A su vez, el doctor Alfonso Alvarez Bravo, profesor emérito por la Facultad de Medicina, destacó la importancia de que se apoye más la formación de especialistas capacitados, de profesores e investigadores.

Indicó también que la enseñanza universitaria tiene como objetivo la elevación cultural y la promoción de la investigación científica con sentido humanista y adecuada proyección social.

(pasa a la página 30)

Propone la actualización de cuotas

Bravo, señor Rector! Celebro esa iniciativa tomada por usted, valientemente, en lo que respecta a la actualización de las cuotas que los estudiantes deben aportar para su Universidad.

Que el Patronato Universitario determine el porcentaje justo a que deben elevarse las cuotas o cooperación, que de ningún modo pueden considerarse como colegiaturas. Sería justo que los egresados de escuelas particulares aportaran la mitad o una tercera parte de lo que actualmente se cobra como colegiatura en una institución privada.

En cuanto a la cuota por examen extraordinario, también se actualice. Por una cuota tan baja, \$40.00 por examen, al alumno indolente no le importa reprobado 5, 6 o más materias. Esto, en cierto modo, ha propiciado el ausentismo, tanto de alumnos como de profesores. Si un alumno, por ejemplo, pagara \$2000.00 por asignatura reprobada, lo pensará dos veces si "mata" clases, si cumple con las tareas, si estudia, si pierde el tiempo o no.

También los padres estarían más al pendiente del aprovechamiento de sus hijos. Bien sabemos que se aprovecha y disfruta mejor de lo que nos cuesta. Frenaría también el ausentismo de profesores, ya que los mismos alumnos los obligarían a impartir su cátedra, alegando que éstos saldrían afectados en los exámenes finales ordinarios. Estas medidas resultarán benéficas y saludables para nuestra comunidad universitaria.

A la cristalización de estas medidas, la Universidad no debe tacharse de "elitista". Elitista es y debe ser siempre en el ámbito de la educación y de la cultura; en otras palabras, elitista en el terreno intelectual. Todo estudioso tiene la opor-

tunidad de forjarse una carrera universitaria de acuerdo con sus posibilidades económicas. La Universidad es una madre justa, ella sabrá escuchar y ver las necesidades de sus hijos.

Por otro lado, sugiero que se estudie la posibilidad de modificar el reglamento sobre exámenes finales ordinarios. Específicamente, que los exámenes finales ordinarios se lleven a cabo en una sola vuelta. Por dos razones: le resta seriedad de lo que es un examen final; y, el tiempo es muy breve entre la primera y segunda vueltas para preparar bien lo de un curso anual. A través de la experiencia de muchos profesores y de la mía propia, nos ha demostrado que el alumno que reprobaba en la primera vuelta seguramente reprobó en la segunda.

Gracias, señor Rector, por el espacio que nos ha concedido en la Gaceta UNAM a los universitarios para expresar libremente nuestras opiniones sinceras con el único fin de optimar el funcionamiento de todo el engranaje universitario. ■

Respetuosamente,

Profesor Mauricio Zárate Jarquín.
Coordinador de Docencia, Colegio de Inglés.

ENP "Gabino Barreda", Plantel 1,
turno vespertino.

A propósito del aumento en las colegiaturas de la UNAM

Yo soy un investigador por oficio y un maestro por casualidad, pero mis 35 años de servicios a la UNAM me confieren algún título para decir a los colegas y a los estudiantes cómo quisiera que fuera la Universidad.

Soy un hombre de izquierda. No delirante ni apegado a cánones de pelea, es cierto, pero mis ideales de izquierda son conocidos por todos. Por esos ideales no quiero una universidad "de masas", de esas que se autollaman "universidad popular". Una tal universidad necesariamente es de mala calidad y no quiero para mi patria miles de profesionales con un barnicito de ciencia o un lustre de arte. Los médicos que quiero han de saber curar, lo mismo que los abogados que desearé han de saber jurisprudencia. Al establecer lo que quiero y lo que no quiero que sea la Universidad estoy estableciendo que definitivamente voy contra los llamados "pases automáticos".

En el deporte no hay "pases au-



**EL AGUA DA VIDA AL CAMPUS UNIVERSITARIO,
CUIDEMOSLA PARA QUE ESTE SIGA FLORECIENDO**

tomáticos" de especie alguna y nadie se resiente por ello. Para representar a la Universidad misma en cualquier competencia deportiva, se llevan a cabo las más rigurosas pruebas de selección y eso a todos nos parece lógico. Si un incapaz intentara exigir entrar a una competencia de natación o de marcha, por ejemplo, a todos les parecería lo más normal que a ese incapaz se le saque de la pista para que su falta de pericia o de fuerza no dañe las realizaciones de los mejor preparados.

¿Por qué, entonces, hay muchos que aceptan la selección para el deporte, pero la rechazan por sistema si se trata de ingresar al estudio de una carrera, cosa mil veces más importante que la más difícil de las competencias deportivas?

Los psicólogos conocen métodos muy confiables para seleccionar candidatos para ingresar al estudio de las diversas carreras universitarias y para orientarlos al efecto. ¿Por qué no utilizar esos conocimientos en un grupo de psicólogos orientadores? La única respuesta a mi pregunta es que esta manera de proceder es "antidemocrática" porque convierte a la Universidad en una institución elitista.

La palabra "democracia" se ha prestado —y se sigue prestando— para las más diversas interpretaciones. En general, todo el que piensa distinto a mí, arriesga que yo le diga "antidemocrático", o por lo menos "comunista". Hace treinta o cuarenta años le habría dicho "nazifascista".

En la Universidad que quiero existe la "democracia" en el sentido de que todo estudiante que tenga la capacidad necesaria para estudiar una carrera, puede seguirla si así lo considera conveniente, porque hay en ella un muy eficiente sistema de becas que toma en cuenta, para fijar el monto de las mismas no solamente las cualidades intelectuales del estudiante, sino también sus condiciones econó-

Piden sean finiquitados los convenios de televisión UNAM-Televisa

Ante los lamentables acontecimientos ocurridos el domingo 26 de mayo próximo pasado en el Estadio de CU con motivo del partido de fútbol en que participaba el equipo universitario, y en vista de que la empresa Televisa ha iniciado una campaña de desprestigio contra la UNAM, por medio de la presente nos permitimos proponer al rector, doctor Jorge Carpizo, que a la mayor brevedad dé por finiquitados todos los convenios que en materia de televisión tenga establecidos con Televisa.

Consideramos que de no actuar de tal manera se corre el riesgo de que se lesione seriamente la dignidad universitaria, que debe estar siempre por encima de intereses mezquinos.

Licenciado Fernando Rico Galán (y dos firmas más)

Dirección General de Bibliotecas
Departamento de Información
Tel. 550-52-15, Ext. 2193.

micas. Los muy buenos serán becarios y el estipendio de su beca se fijará después de estudiar un exhaustivo informe rendido por una trabajadora social. Los buenos pagarán según sus posibilidades: como ricos los ricos y como pobres los pobres. Malos estudiantes no habrá, porque el sistema de selección y de evaluación de ellos los habrá eliminado antes de que pase mucho tiempo. Y en este aspecto la Universidad sería elitista.

La Universidad que quiero no debe ser gratuita. Sus cuotas han de ser congruentes con la enseñanza que imparte, lo que indica que será una universidad cara —pero eso al estudiante bueno no le importaría nada— porque el sistema de becas asegura la gratuidad de los estudios para el bueno.

Actualmente tenemos muchos alumnos en la Universidad, pero tememos que hay muy pocos estudiantes.

Sabemos que si no arreglamos los asuntos candentes de las colegiaturas y de los pases automáticos, los políticos malos y buenos los usarán para sus no universitarios

finés. Sabemos también que otros rectores fueron arrojados de los claustros por tocar esos dos temas. Ahora el rector Carpizo intenta hacer lo propio, solamente que "como regalo, colaboración o don". Yo le diría que no permita a su mano temblar. Ataque el problema de las colegiaturas y el de los "pases" y apóyese en nosotros los maestros e investigadores que, por no ser políticos, podemos hacerlo sin temor. De mí sé decir que el Rector que siga las líneas que he esbozado para bien de la Universidad, contará con mi apoyo hasta mi muerte o mi jubilación, que para el caso de la UNAM es la misma cosa. ■

Doctor José Merino y Coronado
Investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

AVISO

Se informa que sólo se dará cabida en la sección Foro Universitario a aquellas cartas que contengan el nombre del responsable, su teléfono y/o dependencia o escuela a la cual se adscribe.

Del mismo modo, los escritos deben estar explícitamente dirigidos a la sección Foro Universitario, de Gaceta UNAM, y no exceder el máximo de dos cuartillas a tamaño carta.

universitario
buena idea evita el uso innecesario de la energía eléctrica

Ernest Chausson

Ernest Chausson nació en 1855; primero fue estudiante de derecho y más tarde alumno de Franck y amigo de Debussy. Como ocurre con la mayoría de los alumnos de Franck, el idealismo de sus objetivos se acomoda mal a los medios de expresión intuitivos. Así, no logra demasiado las grandes formas. En las obras en que **Chausson** admite sus límites y sueña con discreción es cuando da lo mejor de sí mismo, tal es el poema sinfónico "Viviane" (1882). Muere en 1899 en un accidente.

Canzona

El término **canzona** servía en tiempos de los trovadores para designar especialmente la canción de amor. Más adelante, en los siglos XII y XIII, se refirió a motetes escritos sobre una melodía derivada del canto gregoriano. En la música instrumental el nombre aparece nuevamente para indicar, primero, las transcripciones de composiciones vocales, y después verdaderas y propias sonatas.



Divertimento

Divertimento. En la antigua ópera francesa especie de interludio de danzas. En Mozart y otros autores composición instrumental compuesta de 5 o más movimientos.

Martes 4

9:00 h. Cultura y ciencia internacional.

9:30 h. Concierto matutino: Korngold, Erich Wolfgang: "Mucho ruido y pocas nueces", suite Op. 11. Jachaturian, Aram: "Gayane" suite de ballet. Ravel, Maurice: "La tumba de Couperin", versión orquestal. Dorati, Antal: Concierto para piano y orquesta.

13:30 h. Nuevas partituras, por Mario Kuri Aldana.

15:50 h. Concierto vespertino: Beethoven, Ludwig van: Sinfonía No. 6 en Fa mayor, Op. 68 "Pastoral". Prokofiev, Sergei: Concierto para cello y orquesta, Op. 58.

22:30 h. Presencia cultural.

22:40 h. Recital de guitarra de autores mexicanos.

23:00 h. Concierto de medianoche

Mahler, Gustav: Sinfonía No. 10 (versión de Deryck Cooke). Albéniz, Isaac: Concierto para piano y orquesta No. 1. Rayki, Gyorgy: Variaciones elegíacas.

1:00 h. Fin de labores.

Miércoles 5

8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.

8:40 h. En legítima defensa, por Arturo Sotomayor.

9:30 h. Concierto matutino:

Clementi, Muzio: Sinfonía No. 2 en Re mayor. Dallapiccola, Luigi: Dos piezas para orquesta. Enesco, Georges: Rapsodia rumana No. 2, en Re mayor. Prokofiev, Sergei: Sinfonía concertante para cello y orquesta, Op. 125.

12:30 h. Boccherini, Luigi: Sinfonía en Do mayor, Op. 16, No. 3.

13:05 h. Concierto vespertino:

Schubert, Franz: Quinteto para cuerdas en Do mayor, Op. 163. Fauré, Gabriel: Sonata para violín y piano No. 1 en La, Op. 13. Nielsen, Carl: Quinteto de alientos, Op. 43.

15:50 h. Concierto vespertino:

Grieg, Edward: "Peer Gynt", suite No. 2. Reger, Max: Concierto para piano y orquesta en Fa menor, Op. 114.

16:45 h. Filosofía contemporánea, por Ricardo Guerra.

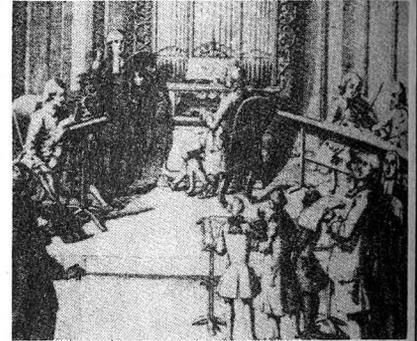
19:30 h. Panorama del jazz, por Roberto Aymes.

21:00 h. Control remoto desde el Auditorio Julián Carrillo. Liga de Compositores Mexicanos.

23:00 h. Concierto de medianoche:

Herold, Ferdinand: Selecciones del acto II del ballet "La fille mal gardée" (arreglo de John Lanchbery). Shostakovich, Dimitri: Sinfonía No. 7, Op. 60 "Leningrado". Brückner, Anton: "Salmo 150".

1:00 h. Fin de labores.



Jueves 6

7:05 h. Danzas húngaras del Renacimiento. Haendel, Georg Friedrich: "Música de los fuegos artificiales" en versión original.

8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.

9:30 h. Concierto matutino: Borodin, Alexander: "Pequeña suite" (orquestración de Glazunov). Brahms, Johannes: Concierto No. 1 en Re menor para piano y orquesta, Op. 15.

13:30 h. Cartelera Cinematográfica Universitaria, por la Filmoteca de la UNAM.

14:30 h. Literatura española, por Luis Rius.

18:15 h. Rendez-vous avec vous, lección 20.

18:30 h. La familia Baumann, curso IV, lección 22.

18:45 h. Inglés en todas formas, lección 41.

22:50 h. Sarasate, Pablo de: "Navarra", danza española para dos violines.

23:00 h. Concierto de medianoche:

Berlioz, Héctor: "Romeo y Julieta", sinfonía dramática, Op. 17. Revueltas, Silvestre: "Itinerarios". Weber, Ben: Serenata para flauta, oboe, cello y clavicímbalo, Op. 39.

1:00 h. Fin de labores.



Martes 4

7:05 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 19.

7:15 h. **La familia Baumann**, curso IV, lección 21.

7:30 h. **Inglés en todas formas**, lección 40.

21:00 a 22:00 h. Contreras, Salvador: Sinfonía para cuerdas. Divertimento para clarinete, trompeta, fagot, dos violines, cello y contrabajo. Albéniz, Isaac: Sonata para piano No. 5 en Sol bemol mayor, Op. 82.



22:00 a 23:00 h. **Conciertos de Radio Nederland**, con obras de Haendel y Haydn.

1:00 h. **Fin de labores.**

Miércoles 5

7:05 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 20.

7:15 h. **La familia Baumann**, curso IV, lección 22.

7:30 h. **Inglés en todas formas**, lección 41.

22:00 a 23:00 h. Honegger, Arthur: "Nicolás de Flue", leyenda dramática en tres actos.

23:00 a 1:00 h. Ravi Shankar interpreta el raga "Puriya Kalyan". Ravel, Maurice: Sonata para violín y violoncello. Britten, Benjamin: "Seis metamorfosis según Ovidio", para oboe solo, Op. 49. Scriabin, Alexander: Sonata para piano No. 8, Op. 66. Gershwin, George: Seleccion de "Porgy and Bess". Savin, Francisco: "Metamorfosis".

1:00 h. **Fin de labores.**

Jueves 6

13:00 a 15:00 h. Liszt, Franz: Rapsodia húngara No. 4, en versión orquestal. Dvorak, Antonin: "Variaciones sinfónicas", Op. 78. Rachmaninoff, Sergei: Sinfonía No. 1 en Re menor. Britten, Benjamin: Concierto para violín y orquesta No. 1 Op. 15.

22:00 a 23:00 h. **Conciertos de Radio Nederland**, con obras de Bellini, Mozart, Koetsier y Janacek.

1:00 h. **Fin de labores.**

Horario de transmisiones

Radio UNAM transmite 18 horas diarias, de las 7:00 de la mañana a la 1:00 de la madrugada, en sus dos frecuencias, 860 KHz. y 95.1 MHz.

A las 17:15 h.

RADIO UNAM EN EL MUNDO

Junio

Lunes 3. *La cibernética fisiológica.*

Programa: **Un espacio vital en la conducta del hombre.**

Lunes 3. *Formar una familia en 1985*, por el doctor Israel Heiblum. 12:30 h.

En el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM

PROGRAMA: AMERICA, MUSICA Y EXPRESION

Junio

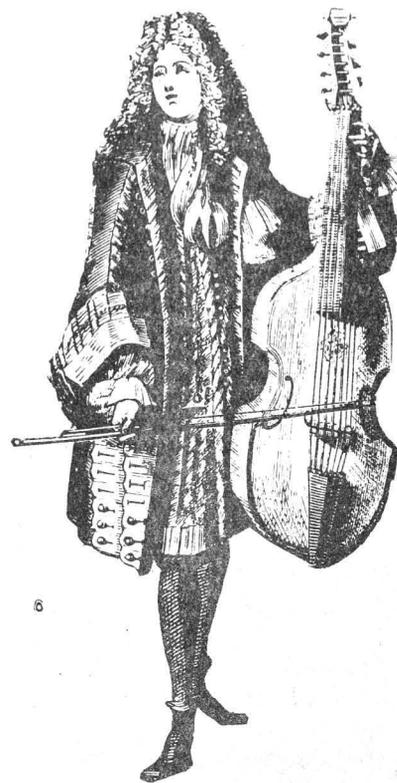
6
13
20
27

Viola Trigo
Salvador Ojeda
Grupo Huitzilin
Alma Velazco

Horario: 20:00 h.

Cupo limitado

Boletos en taquilla



Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Junio

Lunes 3

Universidad y entorno social

8:00 h. Doctores Raúl Romero Cabello, Carlos Fink y Antonio Moreno Hidalgo, y Gustavo Rubio. **Várices.** *Facultad de Medicina.*

Grandes temas

9:00 h. Licenciado Eric Rivera y MA Ricardo Varela. **Administración para todos. ¿Cuánto vale tu trabajo?** *Facultad de Contaduría y Administración.*

10:00 h. Marina Bayón, doctora Elisa García Barragán, licenciado Jorge Rodríguez, maestro Rogelio Ruiz Gomar y arquitecto Arturo Pascual Soto. **Historia del arte mexicano.** *Dirección General de Extensión Académica.*

11:00 h. Ingeniero Marco A. Torres H. **Las etapas históricas de la humanidad.** *Facultad de Ingeniería.*

12:00 h. Licenciados Susana de León y Gregorio Pérez Palacios, y doctores Alfredo Ulloa Aguirre y Susana Kofman. **La diferenciación**

sexual y su patología. *Programa Universitario de Investigación Clínica.*

12:30 h. Licenciados José Dávalos y Francisco Venegas. **El trabajo en las universidades.** *Facultad de Derecho.*

Martes 4

Universidad y entorno social

8:00 h. Doctores Isabel Reyes Lagunes y José D. J. González Adolecencia, búsqueda de la identidad. *Facultad de Psicología.*

Grandes temas

9:00 h. Ingenieros Joaquín Beruecos y Alfredo Alvarez. **La tecnología del frío I.** *Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.*

9:30 h. Ingenieros Joaquín Beruecos y Alfredo Alvarez. **La tecnología del frío II.** *FES Cuautitlán.*

10:00 h. Licenciado Víctor Carlos García, doctor Luis Niebla, y Cristina Fink, Elena Subirats y Joaquín Alvarez del Castillo. **El derecho y el deporte.** *Instituto de Investigaciones Jurídicas.*

11:00 h. Licenciados Miguel A.

Muñoz G. y Alfonso Huesca Ruiz. **La salud en el trabajo.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Ingeniería).*

11:30 h. Licenciado Luis Mariscal G. **Panorama económico del México actual.** *ENEP Aragón (Economía).*

12:00 h. Físico Fernando Navarro, y doctores Federico Goosaid y Esther Orozco. **La fagocitosis en las enfermedades infecciosas.** *Programa Universitario de Investigación Clínica.*

12:30 h. Licenciados José Arenas Merino y Elena Díaz, y doctora Isabel Bueno. **La mujer en la historia de México. El Porfiriato.** *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.*

Miércoles 5

Universidad y entorno social

8:00 h. Doctores Fernando Flores García y María Teresa Rodríguez, y licenciado Iván Lagunes. **La persona jurídica.** *Facultad de Derecho.*

Grandes temas

9:00 h. Ingenieros Joaquín Beruecos y Alfredo Alvarez. **La tec-**

Introducción a la Universidad

Junio

Lunes 3

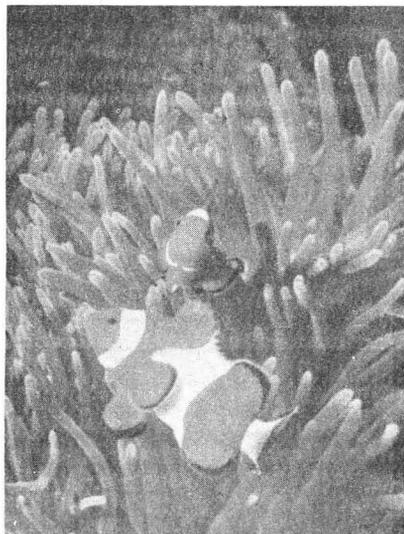
13:00 h. **Ecología. Apifauna.** Química Luz María Zea de Fritz.

13:30 h. **Tecnología aplicada. La conquista del aire.** Físico Gustavo Bastián.

14:00 h. **Historia universal. Las grandes potencias antes de la Primera Guerra Mundial: Inglaterra.** Licenciado Felipe I. Echenique.

14:30 h. **Higiene. Emociones I.** Licenciados Manuel Cabrera y Rosalinda Reynoso, y doctor Jorge Miranda.

15:00 h. **Biología marina. Ocea-**



nografía biológica. Biólogo Arturo Müller.

Martes 4

13:00 h. **Nuestro planeta. Meteoritos.** Doctor José H. Peña.

13:30 h. **El hombre y la administración. Características básicas de los aspirantes a obtener empleo II.** Maestro Alejandro Tavera Barquín.

14:00 h. **Ciencias sociales. La clase media en México.** Licenciada María Asunción Sánchez C. y señor Raúl Demesa Lara.

14:30 h. **Temas agropecuarios. Apicultura: manejo de un apiario II.** MVZ Jesús Santoyo Vargas.

15:00 h. **Taller de lenguaje. Estructura de la oración.** Licenciados

CURSOS PARA JUNIO, JULIO Y AGOSTO

El Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales de la Facultad de Química informa de los cursos que se llevarán a cabo durante junio, julio y agosto.

Calendario:

- **Programación y control de proyectos**, del 24 al 28 de junio, de 17:00 a 21:00 h.
- **Cromatografía de gases** (teórico-práctico), del 24 al 28 de junio, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 h.
- **Métodos numéricos aplicados a la ingeniería química**, del 29 de julio al 9 de agosto, de 18:00 a 21:00 h.
- **Espectroscopia en el ultravioleta y en el infrarrojo**, del 19 al 30 de agosto (lunes, miércoles y viernes), de 18:00 a 21:00 h.
- **Cromatografía en capa delgada y en columna** (práctico), del 12 al 20 de agosto, de 18:00 a 21:00 h.
Informes e inscripciones: FQ, edificio D, Circuito Institutos, con la señorita María del Rosario Pedraza O, o comunicarse a los teléfonos 550-58-93 (directo), y 550-52-15, extensión 2896, de 10:00 a 17:00 h.

MAESTRIA EN DOCENCIA ECONOMICA

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades ofrece la **Maestría en Docencia Económica**.

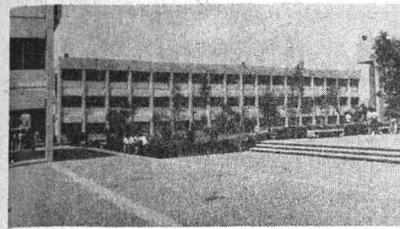
Calendario 1985-1986:

- Registro para el examen de selección: hasta el 14 de junio.
- Examen de selección: 17 y 18 de junio.
- Entrevistas: 19, 20 y 21 de junio.
- Entrega de resultados e inscripciones para el curso propedéutico: del 26 de junio al 26 de julio.
- Curso propedéutico (obligatorio): del 29 de julio al 25 de octubre.
- Inicio de primer semestre (1986 - I): 4 de noviembre.

Información, registro e inscripción en:

—Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Departamento de Servicios Estudiantiles, Insurgentes sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universitaria. Teléfono: 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

—Coordinación de la Maestría en Docencia Económica, Av. Universidad 3000, primer piso. Teléfonos 548-82-19 y 550-51-11.



ología del frío III. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

9:30 h. Ingenieros Joaquín Berrucos y Alfredo Alvarez. **La tecnología del frío IV.** FES Cuautitlán.

10:00 h. Doctores Jesús Santoyo y Alfonso Alexander. **Qué es la medicina veterinaria y zootecnia.** Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

11:00 h. Licenciados Gustavo de la Vega, Nieves Arias Sandi, Elizabeth M. Garmendia y Natividad Gutiérrez. **Indígenas y petróleo.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Ciencias Políticas).

11:30 h. Doctores Mónica Gil Guash, José A. Vela y José J. Sacre. **Protodoncia total.** Facultad de Odontología.

12:00 h. Licenciado Eduardo Luis Feher, y maestros Wilfrido Conde y Manolo Mier. **Lorca y guerra, poesía y muerte.** Dirección General de Televisión Universitaria.

Luis Adolfo Domínguez y María Teresa Ponce.

Miércoles 6

13:00 h. **Ecología.** Biogeografía. Química Luz María Zea de Fritz.

13:30 h. **Tecnología aplicada.** Aviación moderna. Físico Gustavo Bastián.

14:00 h. **Historia universal.** Las grandes potencias antes de la Primera Guerra Mundial: Francia. Licenciado Felipe I. Echenique.

14:30 h. **Higiene.** Emociones II. Licenciados Manuel Cabrera y Rosalinda Reynoso, y doctor Jorge Miranda.

15:00 h. **Biología marina.** Ciencias pesqueras. Biólogo Arturo Müller.

En la Estación de Biología "Los Tuxtlas"

SIMPOSIO-TALLER SOBRE FRUGIVORIA Y DISPERSION DE SEMILLAS EN SELVAS TROPICALES

El Instituto de Biología llevará a cabo del 3 al 6 de junio una actividad académica de especial importancia, por su impacto en el desarrollo de la investigación en biología y ecología tropical en México y en el mundo, como por sus implicaciones para el manejo de los recursos naturales de las selvas tropicales. Es un simposio-taller sobre frugivorismo y dispersión de semillas por animales en selvas tropicales, organizado por el doctor Alejandro Estrada, investigador Titular del Instituto de Biología, en Estación de Biología "Los Tuxtlas".

El significado evolutivo, ecológi-

co y aplicado de las interacciones entre frugívoros y plantas, es el foco de análisis en este simposio. A través de su asistencia a éste un gran número de estudiantes e investigadores de la UNAM y de otras universidades del país tendrá la oportunidad de actualizar sus conocimientos sobre el tema.

Esta será la primera vez que un simposio internacional se realice totalmente en la estación de "Los Tuxtlas" con los beneficios obvios para la comunidad de biólogos y estudiantes del Instituto de Biología y de otras dependencias académicas de la UNAM y del país. ■

Por la supervivencia del hombre

5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente

- Para detener el deterioro ambiental debe adquirirse conciencia de sus efectos y modificar los hábitos que lo ocasionan



El planeta en que vivimos es un conjunto de materia que flota en el espacio; la atmósfera que envuelve a la Tierra es el mismo aire que respiró el primer ser humano, que respiramos ahora, que respiran todos los hombres y demás seres vivos del mundo. Además de este elemento, el agua y la tierra se complementan para hacer posible la vida de los seres humanos, las plantas y los animales.

La atmósfera, el mar y la tierra han soportado tanto y parecen tan vastos que resulta difícil creer que el comportamiento de los seres humanos los pueda afectar. Sin embargo, en los últimos cincuenta años el medio ambiente ha cambiado en muchos aspectos, en gran medida a causa del crecimiento de la población y el desarrollo industrial.

El hombre actual se desenvuelve en un medio físico muy diferente al de nuestros antepasados de hace sólo una generación, pero su interrelación con el medio sigue siendo fundamental, pues depende en todo momento de los recursos naturales para la obtención de sus satisfactores y, sobre todo, para su supervivencia y salud.

Nuestros padres o abuelos podrían decirnos cómo ha cambiado su propia comunidad desde que ellos eran jóvenes a la fecha. Tal vez nos digan que hay más gente, más edificios, más vehículos, más polvo, desperdicios y ruido; que hay menos árboles, campos y animales; que hay nuevas fábricas e

industrias; que probablemente ahora es más difícil encontrar agua de manantial y alimentos frescos, y que la gente tiene que ir más lejos para encontrar trabajo; que se compran más artículos producidos en serie en relación con los hechos a mano. Y que a pesar de que tal vez el hombre actual tiene más pertenencias y comodidades, sus necesidades dan lugar a tener que acumular más basura; la calidad de su vida posiblemente no ha mejorado y en cambio el medio ambiente sí se ha deteriorado.

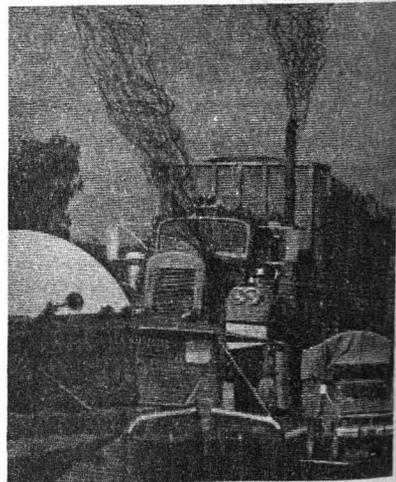
La industria y la tecnología están causando, además, otros cambios menos fáciles de determinar; resulta muy difícil a la gente darse cuenta de cómo aquellas devoran o desperdician recursos limitados no renovables; de que han reducido la capa de ozono de la atmósfera; de los daños que ocasionan los derrames de petróleo en el mar; de las consecuencias de los productos tóxicos que alteran la pureza de los alimentos, el agua o el aire.

Ha disminuido la calidad de la vida

Por todo ello es que cada día se incrementa la preocupación al ver que la calidad de la vida de la mayoría de la población mundial, cuyas necesidades básicas siguen sin satisfacerse, está siendo privada de un ambiente sano y limpio; no importa si esta población vive en tugurios urbanos, en localidades ru-

rales empobrecidas o en zonas que aparentemente tienen todos los satisfactores. A estos grandes núcleos poblacionales no les resulta fácil sobrevivir plenamente si no cuentan con alimentos sanos y suficientes, agua potable, una vivienda higiénica, instalaciones sanitarias, limpieza en las vías públicas y oportunidades de trabajo y educación para todos.

Estas condiciones han llevado a la gente a preguntarse qué pasará en los próximos cincuenta años si no tomamos medidas para detener ese deterioro del medio, cuando la población mundial, según se calcula, será por lo menos dos veces mayor que la actual. ¿Habrá suficientes alimentos y recursos para todos? ¿Cómo será la calidad de la vida? ¿Destruirá el hombre el medio ambiente natural y pondrá en peligro la capacidad de la Tierra para sustentar cualquier forma de vida? La extinción de algunas especies no puede, no debe verla el hombre con resignación y, lo que es peor, con indiferencia.



El futuro de la humanidad está en manos del hombre presente, quien debe advertir la necesidad de conservar y mejorar las condiciones de los ecosistemas, principalmente de aquellos que le proveen directa o indirectamente de los medios necesarios para su subsistencia y bienestar.

(pasa a la página 31)

Facultad de Contaduría y Administración

(División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 19 de febrero de 1985, y con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo interino**, en el Área de Humanística, con especialización en Comportamiento humano en las organizaciones, con sueldo mensual de \$127,476.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre el tema: "Mo-



delos de Comportamiento Humano en las Organizaciones" en un máximo de 20 cuartillas.

- b) Exposición oral sobre el tema anterior.
- c) Presentar un proyecto de trabajo sobre un texto referente al comportamiento humano en las organizaciones.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría General del plantel dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. **Curriculum vitae.**
- II. Copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

*

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 19 de febrero de 1985, y con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino**, en el Área de Matemáticas, con especialización en Matemáticas aplicadas a la contaduría y la administración, con sueldo mensual de \$114,744.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes



PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre el tema: Matemáticas aplicadas a la contaduría y la administración.
- b) Exposición oral sobre el tema anterior.
- c) Presentar un proyecto de trabajo relativo a la vinculación entre las materias: matemáticas financieras, estadística e investigación de operaciones.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría General del plantel dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

I. Curriculum vitae.

II. Copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

*

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 19 de febrero de 1985, y con fundamento en los artículos 38, 42, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor titular "B" de tiempo completo interino**, en el Área de Humanística, con especialización en Administración de personal y relaciones públicas, con sueldo mensual de \$157,556.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina, así como dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar una crítica escrita sobre el programa **Administración de personal I**.
- b) Exposición escrita sobre el tema **Análisis de puestos** en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral sobre el tema anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría General del plantel dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

I. Curriculum vitae.

II. Copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

*

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 19 de febrero de 1985, y con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, en el Área de Humanística, con especialización en Psicología de los grupos de trabajo, con sueldo mensual de \$99,276.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre el tema **Relación entre la psicología social y la dinámica de grupos y la psicología de los grupos de trabajo.**
- b) Exposición oral sobre el tema anterior.
- c) Interrogatorio sobre tests psicológicos (metodología).

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría General del plantel dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

I. Curriculum vitae.

- II. Copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

*

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 19 de febrero de 1985, y con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino**, en el Área de Costos, con especialización en Costos escolares, con sueldo mensual de \$114,744.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre el tema **Determinación del costo por alumno de la División de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración**, con una extensión no mayor de 20 cuartillas.
- b) Exposición oral sobre el tema anterior.
- c) Presentar un proyecto de trabajo sobre la implantación del sistema computarizado en la administración escolar.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría General del plantel dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

I. Curriculum vitae.

- II. Copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.



La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Estudios de Posgrado, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 19 de febrero de 1985, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a fin de cubrir **las plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las materias que a continuación se mencionan:

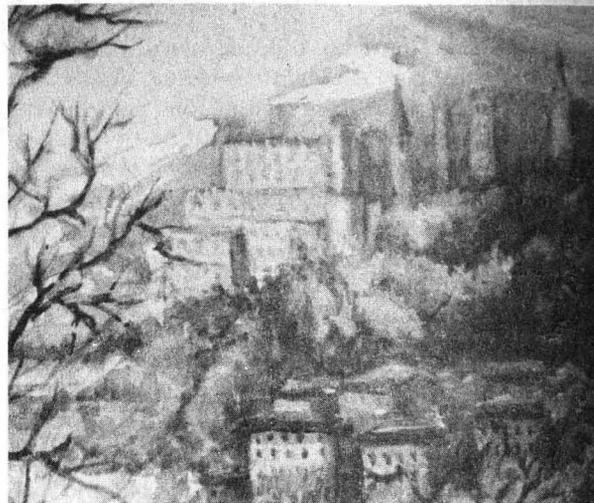
No. de plazas

Seminario de Análisis del Pensamiento Contable Actual	1
Seminario de Aspectos Jurídicos de las entidades Estadística Avanzada	1
Análisis y Diseño de Sistemas de Información Financiera	1
Seminario de Estudios de Fenómenos Económicos Contemporáneos	1
Administración Avanzada I	1
Contabilidad Avanzada para la Toma de Decisiones Administrativas	1
Métodos y Modelos Cuantitativos para la Contaduría	1
Seminario de Casos de Planeación Financiera	1
Seminario de Problemas Contables Contemporáneos	1
Ética Social	1
Finanzas Avanzadas	1
Seminario de Estrategia Fiscal Financiera	1
Seminario de Análisis de Funciones de la Contraloría	1
Administración Avanzada II	1
Prácticas de Investigación General	1
Seminario de Política Fiscal Financiera del Estado	1
Práctica de Investigación sobre el Proceso Enseñanza-Aprendizaje	1
Auditoría Gubernamental	1
Contabilidad Gubernamental	1
Finanzas Públicas	1
El Control de Gestión	1
La Auditoría de Sistemas	1
La Función de Auditoría Interna	1
El Mercado Financiero	1
Finanzas Internacionales	1
Seminario de Política Fiscal Financiera	1

En este concurso podrán participar todos los profesores interinos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración que tengan interés en obtener su definitividad, y cualesquiera otras personas que satisfagan los requisitos siguientes:

BASES:

1. Para impartir cursos de maestría y doctorado se requerirá grado académico de maestro o doctor. Excepcionalmente el Consejo Técnico respectivo



podrá autorizar como profesores de dichos cursos a personas que no cumplan con el indicado requisito.

2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Acompañar los siguientes documentos:
 - a) Solicitud escrita al Director del Plantel, indicando la asignatura en que desea concursar.
 - b) Copias fotostáticas del grado respectivo.
 - c) Copia de otros grados académicos.
 - d) Comprobante de actividades docentes.
 - e) Señalar dirección para recibir comunicación.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud y la documentación indicada en la Secretaría General del plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

La Secretaría General de la facultad proporcionará la información necesaria, el formato para la solicitud y el programa de la materia respectiva. Asimismo, informará las fechas de aplicación de las pruebas.

La resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de junio de 1985.

EL DIRECTOR
CP Alfredo Adam Adam

Centro de Información Científica y Humanística

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$78,652.00, en el área de Análisis de información bibliográfica en ciencias sociales y humanidades, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

PRUEBAS:

- a) Examen escrito sobre recuperación de información científica.
- b) Elaboración de bibliografías especializadas.
- c) Examen práctico de análisis, codificación y manejo de información bibliográfica en ciencias sociales.
- d) Examen práctico de levantamiento de perfiles de interés para recuperación de información automatizada en línea.
- e) Traducción de textos en inglés.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, con acceso al oriente del Circuito Exterior), dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. **Curriculum vitae** actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.

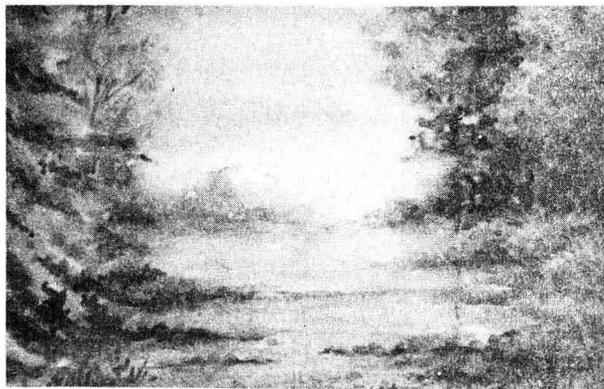
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 3 de junio de 1985.

LA DIRECTORA

Mtra. Margarita Almada de Ascencio.



Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

- **Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A" de tiempo completo**, para el Idioma Portugués, que comprende todos los niveles y cursos, con un salario de \$99,276.00.
- **Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A" de medio tiempo**, en el área de Ingeniería Sanitaria, que comprende las asignaturas de Ingeniería Sanitaria, Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado, Contaminación de Aguas y Potabilización y Tratamiento, todas ellas para la carrera de Ingeniería Civil, con un salario de \$49,638.00.
- **Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A" de medio tiempo**, en el área de Estadística, que comprende las asignaturas de Econometría y Muestreo para la carrera de Actuaría, y Técnicas de Muestreo e Introducción a la Probabilidad para el Tronco Común Sociopolítico, con un salario de \$49,638.00.

Podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

Para profesor de carrera asociado nivel "A":

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría de la Dirección dentro

de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, anexando la siguiente documentación:

- I. **Curriculum vitae**, por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
- II. Copia simple del Acta de nacimiento, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria, por duplicado.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de los programas de estudio.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre las materias.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Acatlán, Estado de México, 3 de junio de 1985.

EL DIRECTOR

Ing. Agustín Valera Negrete.

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico acadé-**

mico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$95,436.00, en el área de Semiconductores, en la especialidad de Preparación de semiconductores amorfos, para laborar en el Laboratorio de Energía Solar en Temixco, Morelos.

BASE:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Examen de conocimientos teórico-práctico en la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria, 04510 México, DF, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. **Curriculum vitae**.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 3 de junio de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Guillermo Aguilar Sahagún.

Recuerdos de un viaje II

Las fotografías que ilustran esta sección de convocatorias, pertenecen a la muestra pictórica **Recuerdos de un viaje II**, de Alicia Leyva, montada recientemente en la sala de exposiciones de la Facultad de Química. Esta obra es la continuación de sus **Recuerdos de un viaje**, expuesta anteriormente. En ella se muestran las vivencias de la autora en su recorrido por varias ciudades de Europa.

La muestra, con un total de 37 cuadros, elaborados bajo la técnica de la acuarela, son composiciones originales enriquecidas por el colorido, así como por el juego de luces y sombras que reflejan la aguda sensibilidad de la autora. Auspiciada por la Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socio-culturales, y en coordinación con la Facultad de Química, permanecerá abierta durante las próximas dos semanas.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: QUIMICO-BIOLÓGICAS INGENIERO QUIMICO

OFERTA 793

Características: Ingeniero de calidad. Experiencia: un año en control estadístico, dos años en desarrollo de sistemas de manufactura y control de calidad. Sueldo \$250,000.00 a \$300,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. **Curriculum vitae**. Dos fotografías.

OFERTA 870

Características: Jefe de químicos. Experiencia: dos a cuatro años en control de calidad. Sueldo \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés 90%

OFERTA 873

Características: Vendedor técnico. Experiencia: tres años en ventas de productos químicos. Sueldo \$170,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés 50%.

OFERTA 888

Características: Ingeniero químico. Experiencia: un año en el área. Sueldo \$80,000.00 a \$100,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. **Curriculum vitae**. Una fotografía.

AREA: ECONOMICO- ADMINISTRATIVA ADMINISTRACION

OFERTA 906

Características: Jefe de compras. Experiencia cinco años en negociación de compras nacionales e internacionales, relaciones comerciales. Sueldo \$80,000.00 mínimo. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 915

Características: Analista de Organización. Sueldo \$80,000.00. Re-

quisitos: Pasante. Tiempo completo.

OFERTA 916

Características: Recepcionista. Sueldo \$48,364.00 mensuales. Requisitos: Estudiante 1er. semestre. Tiempo completo. Femenino.

OFERTA 926

Características: Analista. Experiencia un año en puesto similar. Sueldo \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. Una fotografía. **Curriculum vitae**.

OFERTA 927

Características: Contador. Experiencia en elaboración de nóminas. Sueldo \$85,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Una fotografía. **Curriculum vitae**.

CONTADURIA

OFERTA 890

Características: Contador público. Experiencia dos años en la carrera. Sueldo \$90,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo.

OFERTA 891

Características: Auditores. Experiencia un año en auditoría. Sueldo \$70,000.00 a \$85,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. **Curriculum vitae**.

OFERTA 921

Características: Jefe de departamento de auditoría. Experiencia tres años en auditoría. Sueldo \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 922

Características: Gerente fiscal. Experiencia dos años en área fiscal. Sueldo \$160,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

AREA: FISICO-MATEMATICAS

INGENIERO CIVIL

OFERTA 901

Características: Ingeniero topógrafo. Sueldo \$60,000.00 mínimo. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 905

Características: Investigador. Ex-

periencia cinco años en el tratamiento de desechos sólidos. Sueldo \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Posgrado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 907

Características: Relacionado con la carrera. Experiencia cinco años en topografía, fotogrametría, proyecto vías terrestres, manejo de personal. Sueldo \$80,000.00 mínimo. Requisitos: Titulado. Masculino.

INGENIERO TOPOGRAFO

OFERTA 639

Características: Topógrafo. Experiencia un año como topógrafo. Sueldo \$60,000.00 a \$90,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO MECANICO

Características: Supervisor de mantenimiento mecánico. Experiencia un año en puesto similar. Sueldo \$90,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 903

Características: Departamento de adquisiciones. Experiencia dos a tres años en industrial metal mecánica. Sueldo \$90,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo.

INGENIERO EN SISTEMAS

OFERTA 876

Características: Analista de sistemas en computación. Sueldo \$140,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino

OFERTA 914

Características: Analista programador. Experiencia dos años en máquina IBM 4341 mando lenguaje Cobol. Requisitos: Pasante. Tiempo completo.

Para información y atención sobre las ofertas de trabajo, favor de acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, Edificio "D", Planta Baja, Teléfono 655-13-44, extensión 2617.**

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 3 de junio
de 1985.

EL DIRECTOR GENERAL[®]
Act. Héctor Pérez Peraza.

Programa de cursos de
actualización de la FE

DESARROLLO ECONOMICO, URBANIZACION Y POLITICAS URBANO- REGIONALES EN MEXICO

Dentro de su programa de cursos de actualización, la Facultad de Economía informa del curso **Desarrollo económico, urbanización y políticas urbano-regionales en México**, que será impartido por el profesor Gustavo Garza, del 3 al 7 de junio, a las 18:00 h, en el plantel.

Informes e inscripciones en la DEP/FE, edificio de la Unidad de Posgrado, 1er. piso, teléfono 550-52-15, extensión 3482.

Cupo limitado.

Del 3 al 7 de junio en la FMVyZ

IV SEMANA DEL PASANTE



La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia invita a los estudiantes que están por iniciar su servicio social a la IV Semana del Pasante, que se realiza del 3 al 7 de junio, en el auditorio de Educación Continua de ese plantel y consistirá en conferencias y proyección de audiovisuales de orientación sobre las distintas opciones para prestar el servicio social y la importancia de esta actividad en la formación profesional del estudiante.

La Semana del Pasante será inaugurada por el director de la facultad, doctor Armando Antillón Rionda, y por el coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, doctor Rafael Valdés González. Las sesiones se iniciarán los días señalados a las doce horas.

Se efectuará en el Centro
Médico Nacional

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CLINICAS ODONTOLÓGICAS

Como muestra del interés que la comunidad de la ENEP Iztacala tiene por difundir y acrecentar los conocimientos y acciones asistenciales en materia odontológica, la escuela ha organizado el **Primer Congreso Internacional de Clínicas Odontológicas**, que se efectúa del 3 al 6 de junio en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

Para la realización de los cursos se ha invitado a especialistas y profesionales reconocidos mundialmente, entre otros, los doctores José Luis Molina Moguel, Leopoldo Becerra, Konstat, Saadia, de la UNAM; Kooji Hanada, Niigata University; Anthi Tsamtouris, Tufts University; Fainslber, Tufts University; Patric Turley, California University; Jeferey Ahlin, Turts University; Sumiya Hobo, Tokyo University, y Max Bosart, Zurich University.

ENEP Acatlán

MAESTRIAS Y ESPECIALIZACIONES INTERDISCIPLINARIAS

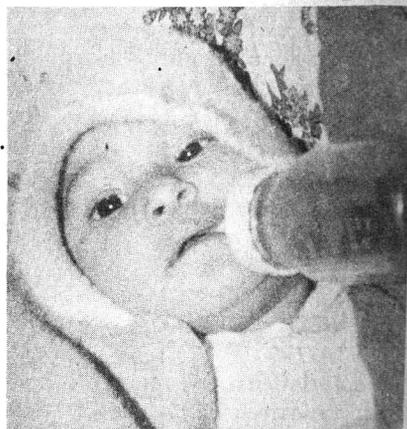
La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de la Coordinación General del Programa de Estudios de Posgrado, informa sobre las **Maestrías interdisciplinarias en Estudios México-Estados Unidos y Política criminal**, y de las **Especializaciones interdisciplinarias en Costos en la Construcción, Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera, Instituciones administrativas de finanzas públicas, Geotecnia aplicada y Control de calidad**.

Recepción de documentos y entrevistas: hasta el 5 de agosto. Curso propedéuticos: 12 de agosto a 4 de octubre. Inicio de clases: 28 de octubre.

Informes: edificio del Programa de Investigación y Posgrado, planta alta. Teléfonos 373-28-40, 373-23-99 y 373-23-18, extensiones 167 y 231.

Seminario institucional

DESNUTRICION Y DESARROLLO CEREBRAL



Dentro de la serie de seminarios institucionales, organizados por el Instituto de Investigaciones Biomédicas, el doctor Manuel Salas Alvarado tratará el tema **Desnutrición y desarrollo cerebral**, hoy, lunes 3, de junio, a las 17:00 h, en el auditorio del instituto.

Dirección de Actividades
Teatrales

TALLER DE EXPERIMENTACION DE TEATRO DE OBJETOS

La Dirección de Actividades Teatrales de la UNAM convoca al Taller de Experimentación de Teatro de Objetos.

Podrán participar actores, manipuladores, artistas plásticos y todos los interesados en la búsqueda e investigación de esta rama del arte dramático.

Inscripciones, con currículum, hasta el 7 de junio, de 11:00 a 13:00 h, en el Museo de Arte Carrillo Gil, Av. Revolución 1608, con el maestro Juan José Barreiro.

Seminario

MULTIPHASE FLOW IN POROUS MEDIA

El Instituto de Geofísica invita al seminario que dictará el doctor Richard Hsieh, del Department of Mechanics, Royal Institute Technology of Stockholm, Sweden, con el título **Multiphase flow in porous media**, el día 4 de junio a las 12:00 h, en el salón de seminarios del instituto.

ESPECIALIZACION EN CIENCIAS PENALES Y MAESTRIA EN DERECHO (CIENCIAS PENALES)

Convocatoria Ciclo 85-II

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón informa de las fechas para entrega de documentos, inscripciones y reinscripciones a los Cursos de **Especialización en Ciencias Penales y Maestría en Derecho (Ciencias Penales)**.

Los aspirantes a primer ingreso deberán entregar los documentos que se señalan, en los lugares y fechas que se indican:

I. Egresados de la UNAM:

Recepción de documentos hasta el 21 de junio, en la Unidad Académica de esta escuela. El aspirante deberá entregar por triplicado la siguiente documentación:

- a) Copia fotostática (tamaño carta) del título profesional o acta de examen profesional.
- b) **Curriculum vitae** actualizado.
- c) Carta de exposición de motivos para ingreso.
- d) Copias fotostáticas del Acta de nacimiento.
- e) Dos fotografías tamaño infantil.

II. Egresados de instituciones diferentes a la UNAM:

Recepción de documentos en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) hasta el 7 de junio.

A. Aspirantes que proceden de instituciones nacionales:

- a) Original y dos copias del tí-

tulo profesional (tamaño carta), legalizado por el Gobernador del estado y la Dirección General de Profesiones.

- b) Original y dos copias del certificado de estudios, que indique escala de calificaciones.
- c) Original o copia certificada del Acta de nacimiento.
- d) **Curriculum vitae** actualizado.
- e) Carta de exposición de motivos para el ingreso.
- f) Una fotografía tamaño infantil.

B. Aspirantes con estudios realizados en instituciones del extranjero:

- a) Original del título y/o grado, certificado de estudios y Acta de nacimiento.
- b) Estos documentos deberán estar legalizados por el Cónsul de México en el país en el que realizaron sus estudios y por la Secretaría de Relaciones Exteriores (avenida Flores Magón N° 1, Tlatelolco).
- c) **Curriculum vitae** actualizado.
- d) Carta de exposición de motivos para ingreso.

Inscripciones y reinscripciones, del 24 al 28 de junio en la Unidad Académica. Iniciación del semestre 85-II: 25 de julio. Para mayores informes, comunicarse a la Unidad Académica, al teléfono 794-69-42.

Ceremonia conmemorativa

DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

La Dirección General de Servicios Médicos invita a la ceremonia conmemorativa del **Día Mundial del Medio Ambiente**, que tendrá lugar en el Auditorio del Centro Médico Universitario el miércoles 5 de junio, de acuerdo con el siguiente

Programa:

12:15 h. Inauguración de la exposición **México: sus valles y monta-**

ñas, del pintor Marco Antonio Zepeda.

12:25 h. **Apertura de la ceremonia.**

12:30 h. Conferencia: **El deterioro ambiental y sus consecuencias**, por el doctor Daniel Cruz.

13:00 h. Música: **Cuarteto Intamericano de Cuerdas.**

13:45 h. **Entrega de diplomas** a universitarios destacados en el campo del medio ambiente.

CURSOS ABIERTOS EN LA DIVISION DE EDUCACION CONTINUA

La Facultad de Ingeniería invita a los cursos abiertos que se impartirán en la División de Educación Continua, conforme al siguiente



Calendario:

3 al 8 de junio:

Movimiento de tierras: excavaciones y terracerías, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 h, y sábados, de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Carlos Manuel Chávarri Maldonado.

3 al 15 de junio:

Economía: fundamentos y aplicaciones, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h, y sábados, de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: M en I Rubén Téllez Sánchez.

4 al 19 de junio:

Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas para edificios, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinadores: ingenieros Manuel de Anda F. y Sergio Herrera M.

10 al 21 de junio:

Proyecto en aire acondicionado, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Rodrigo de Bengoechea.

10 al 21 de junio:

Electrónica de potencia, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: M en I Hugo Calleja Gjumlich.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, UNAM, Palacio de Minería, calle de Tacuba N° 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06000, México, DF. Teléfonos: 521-40-20 y 521 73-35.

Nota: Existe la posibilidad de impartir estos cursos exclusivamente al personal de determinada empresa o institución.

CICLO DE CONFERENCIAS: LA FÍSICA HOY; UN PANORAMA GENERAL

La Coordinación de Extensión Universitaria, la Dirección General de Extensión Académica y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia invitan al ciclo **La física hoy; un panorama general**, que se llevará a cabo del 4 al 27 de junio, a partir de las 19:00 h, en la Biblioteca Isidro Fabela (Plaza de San Jacinto No. 5, San Ángel). Las conferencias estarán a cargo del doctor Luis Estrada Martínez, desarrolladas dentro del siguiente

Programa:

Martes 4: **El Universo y los físicos**,
Jueves 6: **Acerca del movimiento de los cuerpos**.

CICLO DE CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS: INDEPENDENCIA Y REVOLUCION

La DGEA, en colaboración con el Sistema de Universidad Abierta y las divisiones SUA de las facultades de Derecho, Economía, Ciencias Políticas y Sociales y Filosofía y Letras, invita al ciclo de conferencias y mesas redondas **Independencia y Revolución**, que se realizará hasta el 30 de julio, los martes a las 18:00 h, en el aula 209 del antiguo Colegio de San Ildefonso (1er. patio, 3er. piso, estación Zócalo del Metro), bajo el siguiente

Programa:

Martes 4. **Relaciones internacionales**. Antonio Sánchez Burgarín.

CICLO DE CONFERENCIAS: SALVEMOS NUESTROS BOSQUES

Se invita al público en general a participar en el ciclo de conferencias **Salvemos nuestros bosques**, que organiza la DGEA, en colaboración con el Museo Nacional de Culturas Populares, del 5 al 26 de junio, de 17:30 a 19:30 h, en el museo (Hidalgo No. 289, Coyoacán), bajo el siguiente

Programa:

Miércoles 5. **Aspectos económicos de los recursos forestales**. Oscar Pandal.
Viernes 7. **Legislación forestal en México**. Manuel Hinojosa.

CURSO: CUIDADO DE LA MUJER EMBARAZADA



La misma dirección, con la participación del Programa de Medicina Integral Plan A-36 de la FM, la Secretaría de Educación Pública y la Delegación Alvaro Obregón, invita al curso **Cuidado de la mujer embarazada**, que estará a cargo de las doctoras María Teresa Ludlow y Angeles Guerrero, los días 4 y 7 de junio, de 16:30 a 18:30 h, en la sede del Centro Social Santa Lucía (Corregidora No. 5, colonia Santa Lucía).

CURSO: COMO MIRAR UNA OBRA DE ARTE

En colaboración con la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Casa de la Cultura de Mixcoac, de la Delegación Benito Juárez, invita al curso **Cómo mirar una obra de arte**, que estará a cargo del profesor Melquiades Herrera, los miércoles 5, 12, 19 y 26 de junio, de 17:00 a 19:00 h, en la Casa de la Cultura (Campana No. 59, esquina Augusto Rodin, colonia Insurgentes Mixcoac).

CUARTO CICLO: LOS MIERCOLES POLITICA

Por otra parte, la CEU y la DGEA, en colaboración con el Centro de Estudios de la Comunicación y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, invitan al cuarto ciclo: **Los miércoles política**, que se sigue realizando, hasta el 26 de junio, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de 18:00 a 20:00 h, bajo el siguiente

Programa:

Miércoles 5. **Desarrollo tecnológico y calidad de vida**. Carlos Villagrán.

CURSO: PALABRAS, PALABRAS

(Principales ideas sobre el lenguaje en el siglo XX)

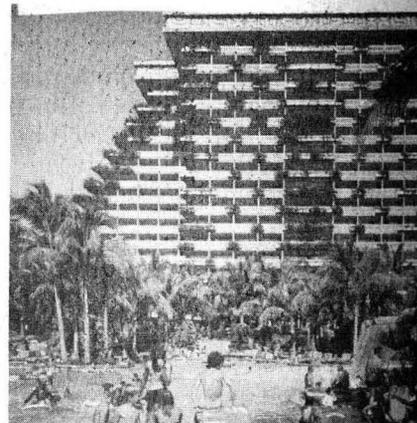
Asimismo, esta dirección informa del inicio del curso **Palabras, palabras (Principales ideas sobre el lenguaje en el siglo XX)**, que habrá de realizarse del 6 al 27 de junio, de 18:00 a 19:30 h, y que tendrá como sede las instalaciones del antiguo Colegio de San Ildefonso.

El curso estará a cargo de la maestra Dolores G. Casanova, y de los doctores Sergio Pérez Cortés y Fernando Castaños, bajo el siguiente:

Programa:

Jueves 6: **A las cosas por ¿su nombre? Saussure**.

CICLO: PRESENCIA PREHISPANICA EN LA ARQUITECTURA MEXICANA



Finalmente, la coordinación y la dirección, en colaboración con la Facultad de Arquitectura, invitan a participar en el ciclo **Presencia prehispánica en la arquitectura mexicana**, bajo la dirección del doctor Paul Gendrop, y con la organización del maestro Juan B. Artigas, que continuará hasta el 13 de junio. Las conferencias tendrán lugar los jueves a las 19:00 h, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Jueves 6. **Los últimos decenios**. Agustín Hernández.

Jueves 13. **Mesas redondas y conclusiones**. Ernesto Velasco León, Paul Gendrop, Juan B. Artigas y demás conferenciantes.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria que el próximo 10 de junio se iniciará el programa para la expedición de las nuevas credenciales para acceso a las Tiendas de esta Universidad. Cada trabajador académico y administrativo tendrá derecho a una credencial y dos adicionales, pudiendo otorgar estas últimas a las personas que él determine.

Por lo anterior, agradeceremos se sirva entregar a la Secretaría o Unidad Administrativa de su dependencia dos fotografías tamaño

infantil recientes para cada credencial, con el nombre del titular al reverso y copia fotostática del último talón de pago en un sobre. Igualmente, les solicitamos en-

tregar su documentación a la brevedad, para que las dependencias puedan tramitar las credenciales en las fechas estipuladas en el siguiente calendario.

CALENDARIO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS EN LA DIRECCION GENERAL DE TIENDAS Y ENTREGA DE CREDENCIALES A DEPENDENCIAS

DEPENDENCIAS		FECHA DE	
De la	A la	Recepción de documentos	Entrega de credenciales
111	411	10 al 14 de junio	24 al 28 de junio
412	416	17 al 21 de junio	15 al 19 de julio
417	—	24 al 28 de junio	15 al 19 de julio
418	434	15 al 19 de julio	29 de julio al 2 de agosto
435	443	22 al 26 de julio	5 al 9 de agosto
444	452	29 de julio al 2 de agosto	12 al 16 de agosto
471	556	5 al 9 de agosto	19 al 23 de agosto
558	811	12 al 16 de agosto	26 al 30 de agosto



Dirección General de Tiendas de Autoservicio UNAM

Instituto Nacional del Consumidor

TRANSPARENCIA DE PRECIOS AL 31 DE MAYO DE 1985

Producto	Unidad de medida	Precio UNAM	Aurrera	Blanco	Com. Mex.	Conasupo	De Todo	Gigante	Sardinero	La Luna	Sumesa
Aceite de cártamo	1 Lt.	235	249	—	249	—	247	—	249	249	249
Azúcar refinada	1 Kg.	73	73	—	73	—	73	—	—	73	—
Café Legal (soluble)	250 gms.	132	158	190	158	154	157	190	—	158	158
Frijol bolsa pinto	1 Kg.	93	94	94	94	—	94	94	94	—	94
Ejote enlatado Del Fuerte	215 gms.	42	—	50	—	43	—	47	47	—	—
Garbanzo Valle Verde (bolsa)	1 Kg.	214	278	252	—	260	—	300	281	—	—
Chiles jalapeños Del Monte	450 gms.	85	93	109	94	—	93	93	93	102	103
Chiles serranos La Cumbre	350 gms.	75	—	90	—	—	84	85	85	—	—
Puré de tomate Del Fuerte	825 gms.	98	122	129	—	—	120	122	122	121	122
Galletas marías Gamesa	1 Kg.	195	218	218	218	214	215	218	218	218	218
Harina de trigo extrafina	1 Kg.	90	92	92	92	91	91	92	92	—	92
Pasta menuda para sopa Cora	200 gms.	27	38	38	38	—	37	38	38	35	38
Pasta hueca para sopa c/huevo Rex	200 gms.	48	67	67	67	—	66	67	64	61	67
Atún Dolores etiqueta dorada	198 gms.	198	—	—	203	—	203	203	203	—	203
Sal refinada	1 Kg.	34	39	39	—	—	39	—	—	—	39
Pulpa de cerdo	1 Kg.	990	1,221	1,221	1,221	1,150	1,199	1,221	1,174	1,000	—
Manteca de cerdo	1 Kg.	480	575	—	599	530	565	575	579	495	575
Visceras de pollo	1 Kg.	350	458	—	458	399	449	—	458	—	458
Pathé de hígado San Rafael	1 Kg.	904	1,129	—	1,200	935	915	1,157	—	981	1,236
Cebolla bola mediana	1 Kg.	24	31	29	30	30	30	31	39	29	26
Ejote	1 Kg.	126	179	198	156	143	149	169	159	148	146
Chile poblano	1 Kg.	275	339	345	357	293	358	362	429	—	—
Tomate verde	1 Kg.	56	85	129	66	103	69	99	94	64	71
Papaya amarilla	1 Kg.	98	114	114	119	112	119	114	139	166	118
Pepino	1 Kg.	67	119	109	104	108	98	109	86	75	89

CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES Y SUS APLICACIONES

La Facultad de Ciencias informa de su ciclo de conferencias **Cultivo de tejidos vegetales y sus aplicaciones**, que se realizará del 3 al 6 de junio, a las 10:00 y 15:00 h, en el Aula Magna de la FC, de acuerdo al siguiente

Programa:

Junio

Lunes 3

10:00 h. Doctor Manuel L. Robert, del Centro de Investigación Científica de Yucatán, AC: **Modificación genética de células vegetales aplicada a la agricultura.**

15:00 h. Doctora Cristina G. López Peralta, del Centro de Genética, Chapingo: **Mecanismos celulares de la tolerancia a factores ambientales adversos.**

Martes 4

10:00 h. Doctor Abraham Rubluc Islas, del Instituto de Biología, **Recursos genéticos.**

15:00 h. Doctora Angelina Quintero Ruiz (FQ): **Estudio de la interacción virus-hospedero.**

Miércoles 5

10:00 h. Doctor Víctor Manuel Loyola Vargas (FQ): **Síntesis de metabolitos secundarios en cultivo de tejidos vegetales.**

15:00 h. M en C Gail Robinson, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, IPN: **Bioquímica en cultivo de tejidos vegetales.**

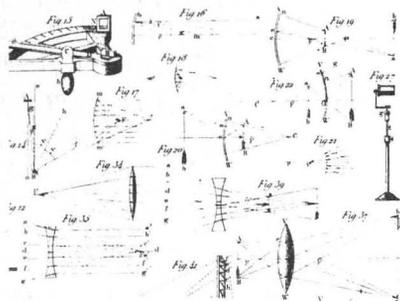
Jueves 6

10:00 h. Doctor Víctor M. Villalobos A., del Centro de Genética, Chapingo: **La micropropagación, conceptos, metodología y resultados.**

15:00 h. Doctor Rodolfo Quintero, Fundación Barros Sierra. **Impacto socioeconómico del cultivo de tejidos vegetales.**

Informes: Laboratorio de Microbiología, teléfono 550-52-15, extensión 3947, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

GEOMETRIA Y SISTEMAS DIFERENCIALES LINEALES



La Facultad de Ciencias informa del seminario **Geometría y sistemas diferenciales lineales**, cuya primera conferencia será **Primera variación sobre el tema de Cauchy en una variable**, el miércoles 5 de junio, a las 12:00 h, en el salón de seminarios, S-103, del Departamento de Matemáticas.

Ciclo 1985

SEMINARIOS AVANZADOS DE INVESTIGACION BIOMEDICA

La Facultad de Medicina, a través de su División de Estudios de Posgrado y de la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, invita al ciclo 1985 de los **Seminarios avanzados de investigación biomédica**, que se efectuarán de acuerdo al siguiente

Programa:

Junio

Miércoles 5. **Identificación microbiológica y bioquímica de un brote de infección intrahospitalaria de la tribu klebsiellae**, por Martha García Pérez.

Miércoles 12. **Biotransformación de esteroides**, por Ramón García García

Miércoles 19. **Estudio de progestinas sintéticas en plasma utilizando HPLC**, por Jorge Ponce Frausto

Miércoles 26. **Importancia del aislamiento, identificación y la resistencia a fármacos de micobacterias causante de enfermedad pulmonar**, por Ignacio Téllez Mendoza.

Los seminarios se llevarán a cabo a las 18:00 h en el auditorio del sexto piso, edificio "A", FM.

II CURSO INFANTIL DE VERANO 1985

La Facultad de Arquitectura informa que ya están abiertas las inscripciones para el **II Curso infantil de verano 1985.**

El niño y la ciudad: arquitectura y urbanismo

Duración: del 15 de julio al 9 de agosto.

Edad: 8 a 12 años.

Informes: 548-81-95, 559-16-91 y 550-35-74.

Cupo limitado a 30 niños.

Inscripciones en la Coordinación de Actividades Socioculturales.

Miscelánea cultural

Asimismo, invita a su **Miscelánea cultural**, la cual se realizará en el mes de junio, en el Teatro de CU (anexo) (Arquitectura), bajo el siguiente

Programa:

Lunes 3

Música de rock: Grupos Artefacto y Bonn y Los enemigos del silencio. Alumnos del Taller Max Cetto. Funciones: 12:00 y 19:00 h. Entrada: \$100.00.

Viernes 7

Danza: Función del Taller Coreográfico de la UNAM, de Gloria Contreras. Función: 12:00 h.

Lunes 10

Cine: La magia. Documental de René Revétez. Funciones: 12:00 y 19:00 h. Entrada: \$100.00

Lunes 17

Teatro: Cómo escribir una adolescencia. Guión y dirección de Flavio González Mello. Mención en el Concurso de Dramaturgia Salvador Novo. Funciones: 12:00 y 19:00 h. Entrada \$100:00.

Lunes 24

Música de rock. Grupo Los perros. Alejandro Torres Melo, bajo; Carlos Santillán, batería, y Germán Reyna, guitarra. Funciones: 12:00 y 19:00 h.

Convocatoria

Sistema Integral de Actualización

Taller de actualización

FORMACION DE INSTRUCTORES

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al taller **Formación de instructores**, que tiene como

Objetivos:

Integrar un banco de instructores que facilite el soporte y apoyo técnico al programa de actualización para el personal administrativo de confianza.

- Al término del taller los participantes estarán en condiciones de:
- Identificar el contexto básico en el cual se desenvuelve un instructor, en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Conocer sus recursos mediante la experimentación y vivencias de las situaciones y circunstancias que suelen encontrarse en los eventos formativos.
 - Analizar y obtener conclusiones del método y las técnicas activas de la enseñanza-aprendizaje, aplicados a la formación de los recursos humanos.

Dirigido a:

Personal administrativo de confianza de la UNAM

Requisitos:

Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque, en esta Dirección.

Datos del curso:

Fecha de inscripción: del 10 al 14 de junio.
 Fecha de impartición: del 17 al 21 de junio.
 Horario: de 8:00 a 10:30 h.
 Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (sala de cursos).
 Cupo máximo: 20 participantes.
 Instructores: psicólogas Lourdes Villarreal y Luz María Sotomayor.
 Información general: Departamento de Selección y Capacitación, teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h.

EL SUPERVISOR INTEGRAL

Asimismo invita al curso-taller de actualización **El Supervisor Integral**, que tiene como

Objetivos:

- Al término del evento los participantes estarán en condiciones de:
- Reconocer la importancia de las habilidades de un supervisor.
 - Identificar los estilos de liderazgo que puede adoptar un supervisor, según el "clima que prevalezca en el grupo.
 - Interpretar las técnicas de apoyo para una eficiente supervisión.
 - Aprovechar su actuación como supervisores en base a un buen manejo de la autoridad.

Dirigido a:

Personal administrativo de confianza que tenga bajo su responsabilidad a un equipo de trabajo.

Requisitos:

Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque, en esta Dirección.

Datos del curso:

Fecha de inscripción: del 10 al 14 de junio.
 Fecha de impartición: del 17 al 21 de junio.
 Horario: de 16:00 a 18:30 h.
 Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (sala de cursos).
 Cupo máximo: 20 participantes.
 Instructor: licenciado Federico Luna Millán.
 Información general: Departamento de Selección y Capacitación, teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 3 de junio de 1985.

LA DIRECTORA GENERAL
 C P Ma. Teresa Soto Ruiz de Bracho.

La contaminación ...

(viene de la página 4)

En representación de la Comisión de Ecología del DDF, el doctor Enrique Riva Palacio, director de Control y Prevención de la Contaminación del Medio Ambiente, manifestó que es necesario efectuar evaluaciones reales, elaborar disposiciones legislativas y reglamentarias, formar personal capacitado, y concientizar a los habitantes del Valle de México. Agregó que la Comisión de Ecología aborda el problema de la contaminación por medio de la coordinación intersectorial, donde colaboran, además de la UNAM, el IPN, la Universidad Autónoma Metropolitana y otras dependencias del mismo DDF. Una forma de enfrentar el problema es organizando seminarios y conferencias.

Al referirse al tema del coloquio, el doctor Riva Palacio dijo que el plomo penetra en nuestro organismo principalmente por vías digestiva y respiratoria, y en ocasiones por vía cutánea; las sales solubles de plomo que penetran por vía digestiva se absorben en un 10% y por vía respiratoria en un 50%.

En la primera sesión del coloquio se abordó el tema **Fuentes de la contaminación y distribución del plomo en el ambiente y alternativas para su control**, cuyo primer ponente fue el ingeniero Julio Huerta, de la Subdirección de Prevención y Control de la Contaminación del Aire, quien disertó sobre **Fuentes emisoras de plomo**.

Estas son, dijo, naturales y antropogénicas. Las primeras se originan en la desagregación de rocas, depósitos minerales, erosión y emisiones volcánicas, entre otras. Las segundas proceden de la fundición y refinación de plomo y de otros metales no ferrosos, como el zinc; en la fabricación de aceites, pinturas, productos químicos inorgánicos y en la combustión de gasolina y carbón, principalmente.

Añadió que la mayor parte (el 98%) de la contaminación atmosférica por plomo se debe a la combustión de gasolina. Las emisiones industriales que contienen plomo son aquellas generadas en la fundición primaria y secundaria del plomo y en la fabricación de acumuladores, producción de alquilos y óxidos de plomo.

Estatuto de la Defensoría de los Derechos ...

(viene de la página 2)

Artículo 2o. (Organización). La Defensoría se integra con un Defensor y dos Adjuntos que lo auxiliarán en sus funciones y lo sustituirán en sus ausencias, y además con el personal técnico y administrativo que se considere necesario.

La Defensoría podrá establecer delegaciones de área cuando sea preciso para su debido funcionamiento.

Artículo 3o. (Designación). El Defensor será designado por la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario de una terna integrada por el Rector. Los Adjuntos y el personal técnico serán nombrados y removidos por el Rector a propuesta del Defensor.

Artículo 4o. (Duración del cargo). El Defensor y los Adjuntos durarán cuatro años en sus funciones con posibilidad de una reelección, y el primero sólo podrá ser destituido, a petición del Rector, por causa justificada, que apreciará la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario.

Artículo 5o. (Requisitos para la Designación). El Defensor deberá ser un jurista de prestigio y cumplir con las condiciones que establece la Ley Orgánica de la UNAM para los miembros de la Junta de Gobierno, y para los Adjuntos se exigirán las que corresponden a los Directores de facultades o escuelas, pero reduciendo la antigüedad a cuatro años al servicio de la Universidad.

Artículo 6o. (Atribuciones). La Defensoría de los Derechos Universitarios estará facultada para recibir las reclamaciones o quejas de los afectados en los derechos de carácter individual que les otorgan tanto la Ley Orgánica como el Estatuto General y la legislación universitaria, por actos, resoluciones u omisiones de los funcionarios o dependencias administrativas o académicas, y también podrá conocer de oficio de las denuncias que se publiquen por la prensa, y en especial en la Gaceta UNAM.

Artículo 7o. (Competencia). La

Defensoría conocerá de oficio o a petición de parte las reclamaciones, quejas, inconformidades o denuncias que formulen los estudiantes, profesores, investigadores y técnicos académicos cuando en las mismas se alegue la infracción de sus derechos de carácter individual, por actos, resoluciones u omisiones contrarios a la legislación universitaria, cuando sean irrazonables, injustos, inadecuados o erróneos, o se hayan dejado sin respuesta las solicitudes respectivas dentro de un plazo razonable, tomando en cuenta los términos establecidos, en su caso, por la legislación universitaria.

Se excluyen de la competencia de la Defensoría las afectaciones de los derechos de carácter colectivo; los de naturaleza laboral; las resoluciones disciplinarias; o las evaluaciones académicas de profesores, comisiones dictaminadoras o consejos internos o técnicos, así como en general aquellas violaciones que puedan impugnarse por otras vías establecidas por la legislación universitaria.

Artículo 8o. (Legitimación). Pueden acudir ante la Defensoría, pero deberán hacerlo personalmente, los estudiantes y los miembros del personal académico de la UNAM. Quedan excluidos los funcionarios administrativos o académicos, y en general los que desempeñen cargos de confianza que dependan del Rector, a no ser que se trate de sus derechos derivados de actividades académicas.

Artículo 9o. (Procedimiento). La tramitación se sujetará a los siguientes lineamientos:

I. Las reclamaciones, quejas o denuncias deben presentarse por escrito mediante las formas o los instructivos elaborados por la Defensoría, pero cuando se considere necesario se concederá una entrevista personal al afectado para precisar su instancia y otorgarle la orientación que requiera. Se deschararán de plano los escritos anónimos o notoriamente improcedentes, o aquellos que se refieran a hechos ocurridos con más de 120 días de anterioridad.

II. La defensoría llevará un registro de las denuncias planteadas

por los universitarios a través de la prensa, y en especial en la Gaceta UNAM, a fin de que, cuando se considere que tienen seriedad, sean investigadas de oficio, con citación del interesado.

III. En el procedimiento deberán evitarse los formalismos innecesarios y se seguirá de acuerdo con los principios de inmediación, concentración y rapidez. Se iniciará con el estudio de la petición a fin de decidir si es admisible, y en el supuesto de que deba rechazarse por no ser de la competencia de este órgano se informará al interesado sobre las razones para no aceptarla, y en su caso se le orientará para que pueda acudir a la vía procedente.

IV. Una vez admitida la queja se correrá traslado al funcionario o dependencia al que se atribuya la conducta lesiva, a fin de que informe a la mayor brevedad sobre la situación planteada, procurando la Defensoría, cuando sea posible, el contacto directo y la información personal, para evitar las dilaciones de las comunicaciones escritas.

V. La Defensoría promoverá que se llegue a una solución inmediata y, en su caso, se tomen las medidas para que se termine con la afectación a la mayor brevedad.

VI. Cuando lo anterior no sea factible se hará el estudio de los informes rendidos, de los elementos aportados por el interesado y de los datos que se hubiesen podido obtener del examen de la documentación respectiva.

VII. Los funcionarios universitarios deberán dar acceso al personal de la Defensoría a la documentación que requieran, salvo que la misma se considere confidencial o reservada, pero en estos últimos supuestos se deberá justificar la negativa. Será motivo de responsabilidad universitaria la desatención a las peticiones de la Defensoría.

VIII. La Defensoría, después de analizar el asunto, formulará una recomendación fundada, al funcionario o dependencia. En caso de que el funcionario o dependencia no estuviese de acuerdo con la recomendación, deberá presentar su inconformidad ante la propia Defensoría en breve plazo.

En caso de aceptación comunicará por escrito su respuesta a la misma.

Artículo 10o. (Informes). La De-

Defensoría de los Derechos Universitarios deberá rendir un informe general anual y de carácter público, tanto al Rector como al Consejo Universitario, en el cual señalará (de manera impersonal) los asuntos que se le hubiesen planteado, aquellos que fueron admitidos, las investigaciones realizadas, así como los resultados obtenidos, incluyendo las estadísticas necesarias para la debida comprensión de sus actividades.

También formulará en dicho informe las recomendaciones que se consideren convenientes para perfeccionar la legislación universitaria y los procedimientos académicos y administrativos, de acuerdo con las experiencias adquiridas y los problemas más significativos que ha debido analizar.

Además, este órgano podrá rendir informes especiales cuando considere que lo ameritan la gravedad o importancia del asunto o de las situaciones planteadas.

El Defensor, asimismo, informará periódicamente al Rector sobre las actividades realizadas por su Oficina.

Artículo 11. (Divulgación). Con el objeto de orientar a la comunidad universitaria sobre sus funciones y actividades protectoras, la Defensoría deberá utilizar los medios de comunicación universitaria.

Artículo 12. (Reglamento). La Defensoría elaborará el proyecto de su reglamento interno, escuchando la opinión del Abogado General, reglamento que se someterá a la aprobación del Consejo Universitario.

Artículo 13. (Interpretación). Las dudas sobre la interpretación de este Estatuto y del reglamento interno serán resueltas por el Abogado General de la UNAM.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. Este Estatuto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM*, y la Defensoría de los Derechos Universitarios deberá comenzar a funcionar no más de 120 días después.

SEGUNDO. El reglamento interno deberá presentarse para su aprobación al Consejo Universitario dentro de los noventa días siguientes a la instalación de la Defensoría. ■

(viene de la página 1)

Al respecto, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, señaló que este convenio tiene gran importancia para la Institución, ya que "estamos convencidos de que las universidades deben ayudar a la transformación del país, contribuyendo a la resolución de los problemas nacionales. Por ello es que la UNAM ha venido celebrando convenios con instituciones de los sectores público, social y privado".

En esta época difícil para México, añadió, la Universidad Nacional está firmemente convencida de que es necesario profundizar en un gran proyecto de cultura nacional, dentro de la cultura universal. Por ello, las puertas de esta Casa de Estudios están abiertas para colaborar con el estado de Guerrero.

Asimismo, al destacar el interés de la UNAM por adquirir el café que se produce en la zona cafetalera de la entidad, el doctor Carpizo indicó que es motivo de satisfacción saber que, mediante la firma de este convenio, se podrá incorporar a la despensa de los trabajadores académicos y administrativos de la Institución un producto de primera calidad, que además se expenderá en el Sistema de Tiendas de Auto-servicio.

El convenio, apoyo a los campesinos mexicanos

El acuerdo no representa un acto aislado, ya que es parte de una política, mediante la cual la Universidad apoyará, cada vez que sea posible, a los campesinos mexicanos, vendiendo sus productos en las Tiendas UNAM, concluyó.

Por su parte, el licenciado Alejandro Cervantes Delgado, gobernador del estado de Guerrero, estableció que la firma del convenio constituye un acto sumamente estimulante para el pueblo guerrerense, pues contribuirá significativamente al mejoramiento de las condiciones de vida de un gran número de campesinos de la entidad.

En este sentido, dijo, "vemos con gran interés cómo la UNAM y el

Gobierno del Estado de Guerrero tomarán medidas concretas para apoyar a los cafeticultores que integran la Sociedad Cooperativa 'La Pintada', del municipio de Atoyac de Alvarez, Guerrero".

Finalmente, expresó su reconocimiento a la labor transformadora de la Universidad que está realizando el doctor Carpizo, dentro de una búsqueda permanente por consolidar a esta Casa de Estudios como una institución cuyas aspiraciones fundamentales están orientadas a vincular aún más su quehacer a la sociedad mexicana.

Cabe señalar que con base en los programas establecidos la UNAM llevará a cabo, entre otras acciones, estudios para diagnosticar las posibilidades de creación de un Centro Regional de Estudios del Café, conforme a las peculiaridades del estado de Guerrero y para desarrollar el ecosistema de las zonas productoras.

Por otra parte, la Coordinación de Extensión Universitaria, la Dirección General de Difusión Cultural y la Dirección de Actividades Musicales de esta Casa de Estudios realizarán, conjuntamente con el Instituto Guerrerense de la Cultura, el programa de rescate de la música guerrerense, con base en los siguientes objetivos:

Apoyar la coedición de los escritos musicales de artistas guerrerenses, así como la grabación de sus obras; organizar conciertos, exposiciones, seminarios y otras actividades culturales para dar a conocer la música guerrerense de los últimos cien años; señalar los espacios disponibles en la UNAM y en los centros de cultura, tiendas y demás locales del Distrito Federal, así como los que sean disponibles en Guerrero, para la realización de actos de promoción musical guerrerense.

En otro programa de colaboración participará el Centro de Investigación y Servicios Museológicos de la UNAM, apoyando el desarrollo de la Escuela de Artes Plásticas de Taxco, y por lo que hace a los demás programas contemplados en el convenio se establecerán los acuerdos específicos correspondientes. ■

Homenaje a seis maestros fundadores...

(viene de la página 5)

En su intervención, el M en C Roberto Gutiérrez Galera, presidente de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, señaló que la labor de los profesores homenajeados determinó la formación de varias generaciones de biólogos, al punto de que han dado nacimiento a una gran cantidad de escuelas y facultades en todo el país. Es importante destacar, apuntó, que continúan trabajando e investigando de manera productiva como lo han hecho desde sus inicios.

Semblanzas de los homenajeados

Distintos profesores de la Facultad de Ciencias comentaron los méritos de los homenajeados. Correspondió al doctor Eucario López trazar la semblanza de la doctora Amelia Sámano Bishop, de quien dijo inició su carrera como profesora titular de la Facultad de Ciencias en el año de 1939. Su actividad docente se realizó a través de las distintas asignaturas que impartió, como histología, técnicas selectas de laboratorio, biología, etcétera.

Otro de los homenajeados fue el doctor Roberto Llamas, y trazó su semblanza el M en C Raúl Gio, quien señaló que el doctor Llamas se graduó en la Facultad de Medicina de la UNAM. Posteriormente fue becado por la Secretaría de Salubridad y asistió a cursos de la especialización de bioquímica y endocrinología en la Universidad de Boston, EU. Sobre el M en C Rafael Martín del Campo, el doctor Teófilo Herrera, aseveró que logró una preparación notable de cultura general y en particular en la disciplina de las ciencias biológicas, dentro del campo de la zoología.

Más adelante el doctor Carlos Márquez señaló que la doctora Leonila Vázquez se incorporó en los años treinta al Instituto de Biología, realizando en forma simultánea estudios en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras, los cuales prolongó junto con sus investigaciones hasta la actualidad.

Correspondió al biólogo Javier

Valdés referirse a la labor de la doctora María Agustina Batalla, quien realizó sus primeros estudios en Guerrero y posteriormente se trasladó a la ciudad de México para concluir su aprendizaje en la Fa-

Primer Congreso Anual del Proyecto Académico...

(viene de la página 4)

Finalmente, exhortó a los participantes de este proyecto a sumarse al esfuerzo que ha iniciado la UNAM para reforzar la estructura jurídica del CCH, a fin de consolidar y dar permanencia a su carácter de proyecto universitario.

Por su parte, la doctora Kaethe Willms, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, recordó que este proyecto universitario sobre biotecnología es resultado de una idea concebida hace diez años por un grupo de investigadores del Departamento de Biotecnología de este instituto.

Su importancia es indudable, dijo, ya que existen muy pocos investigadores dedicados a este campo dentro del país. De ahí nuestro interés por apoyar este programa de formación de recursos humanos, para ampliar la planta de especialistas en esta rama.

Con base en lo anterior, el doctor Sergio Sánchez Esquivel, jefe del Departamento de Biotecnología del propio instituto y responsable del proyecto, el cual cumple un año de haberse establecido, destacó que la biotecnología representa una de las alternativas más viables para iniciar la independencia tecnológica del país, tan necesaria en los campos alimentario y de salud, principalmente.

Como toda nueva empresa, añadió, su primer año de existencia ha requerido y seguirá requiriendo de ciertos ajustes, pero su desarrollo está siendo afortunado, ya que además de contar con el apoyo de distinguidos universitarios, este proyecto ha empezado a trascender fuera de la UNAM, gracias a la participación de investigadores de otras instituciones, como el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Nacional de la Nutrición.

cultad de Ciencias de la UNAM en 1940.

Finalmente, el M en C Juan Luis Cifuentes destacó que la M en C Margarita Bravo Hollis ha sido un ejemplo de tenacidad durante los 54 años de labor que ha desarrollado en la docencia e investigación.

Asimismo, señaló que actualmente están inscritos 27 alumnos en este proyecto de posgrado y se tienen registrados 15 aspirantes adicionales cursando su periodo propedéutico. De los alumnos regulares cuatro pertenecen al nivel de doctorado, diez cursan la maestría y trece están en la especialización.

En este contexto, precisó, el Proyecto Académico de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología espera generar durante el presente año sus primeros frutos: en los próximos meses se prevé diplomar a cinco especialistas y graduar a tres maestros y a un doctor.

Ceremonia

conmemorativa del XXV

Aniversario...

(viene de la página 7)

Por otra parte, resaltó que la medicina científica actual progresa por los caminos estrictos de la ciencia, se basa en la investigación básica legítima, aplicada a la resolución práctica de los problemas que aborda y busca metas en beneficio colectivo que contribuyan al bienestar humano.

En la ceremonia estuvieron también el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, y los ex directores de la Facultad de Medicina, doctores: José Laguna García, periodo 1971-1976; Octavio Rivero Serrano, 1977-1980, Carlos Mac Gregor Sánchez, 1981 a 1982, así como los doctores Romeo González Constandse, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FM, y Alberto Guevara Rojas, profesor emérito y decano del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

Análisis y planeación de la labor...

(viene de la página 6)

En la actualidad, el bienestar de comunidades tan amplias y complejas como las urbanas, suburbanas y rurales, sólo es posible en función de la actividad y labor de equipos de diversos niveles entrelazados profesionalmente.

En lo particular, la ENEP Zaragoza tiene una amplia responsabilidad en cuanto a la formación de recursos humanos, puesto que representó desde su origen una opción académica diferente al interior de la UNAM y del país.

Fue en 1976 cuando la ENEP Zaragoza se enfrentó a la necesidad de crear profesionales más receptivos a todos los aspectos de la salud. Se establecieron los principios y propósitos del proceso enseñanza-aprendizaje que posteriormente consolidó las funciones profesionales a través de la práctica clínica.

Estas clínicas han cumplido con diversos objetivos curriculares; su diseño y disposición es el resultado de la concepción de que el proceso

salud-enfermedad es producto de la interacción de los hombres con la naturaleza en cada sociedad y grupo social.

De esta manera, el conjunto de clínicas multidisciplinarias surge

IIM/Departamento de Polímeros

SEMINARIO SOBRE LA TEORÍA DE FLUIDOS VISCOELÁSTICOS

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales, invita al público en general al seminario **Bases termodinámicas en la teoría de fluidos viscoelásticos**, impartido por el doctor L. Felipe del Castillo, del IIM, se llevará a cabo en las salas de conferencias de este instituto el día 6 de junio de 1985, de las 11:45 a las 13:30 h.

Mayores informes con el doctor Mariano López de Haro, al teléfono 550-52-15, extensiones 4743 o 4744.

animado por un gran contenido social. Esta nueva visión la aporta el proceso de enseñanza-aprendizaje modular que se ensaya en la escuela, y pretende romper con el clásico aislamiento de la institución escolar respecto al entorno social donde se encuentra ubicada, ■

Debate

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA ECONOMICA Y POLITICA EN MEXICO

La Facultad de Economía, a través de su División de Estudios de Posgrado, invita al debate **Análisis de la coyuntura económica y política en México**, mañana, martes 4 de junio a las 18:00 h, en el salón 102 de la DEP de la FE.

5 de junio: Día Mundial...

(viene de la página 14)

Esta preocupación por el medio ambiente ha determinado que las organizaciones internacionales, los gobiernos nacionales y las comunidades locales estén trabajando con relación a los distintos aspectos del problema, estableciendo el día 5 de junio como **Día Mundial del Medio Ambiente**. El propósito es que esta labor se haga en forma coordinada y solidaria para establecer las características del problema y adquirir conciencia del mismo para modificar los hábitos actuales de la población y de las actividades industriales, a fin de compartir los alimentos y los recursos naturales

Actividades académicas UNAM-UC

PRIMER SEMINARIO DE CRISTALOGRAFIA

Del 3 al 14 de junio de 1985 se realizará el **Primer seminario de cristalografía**, en el Instituto de Química de la UNAM, el cual es organizado por el instituto y el Centro Universitario de Investigación

limitados en forma más equitativa, creando un medio ambiente saludable y satisfactorio para todos.

En algunos sectores de nuestra comunidad resulta evidente el deterioro ambiental; entenderlo es de vital importancia. En este sentido es importante la participación de cada uno de los universitarios para que, conjuntamente con las autoridades encargadas de vigilar, sancionar y corregir las anomalías que ocasionan este fenómeno, podamos vivir en un medio digno de habitar-se hoy y en el futuro. ■

Dirección General de Servicios Médicos

Departamento de Mejoramiento del Ambiente

en Ciencias Básicas de la Universidad de Colima, y en él se tratarán temas como: simetría, principios de cristalografía y determinación de estructuras cristalinas, entre otros.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

LUNES 3, JUNIO DE 1985

MUSICA



Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director Artístico: **Jorge Velasco**
 Primera Temporada 1985
 Director Musiquero: **Akira Endo**
 Ficciones, Lavista
 Segundo Concierto para contrabajo*,
 Bottesini
 Cuarta Sinfonía, Chalkovski
 Sinfía, Andriani, Kilarus,
 *Entreno en México
SALA DE CONCIERTOS
NEZAHUALCÓYOTL
 (Centro Cultural Universitario)
 Boletos: \$500.00, \$400.00 y \$200.00*
 Viernes 7:20-30 h.
 Domingo 9:12-00 h.

CURSOS

Balace de la experiencia del gobierno socialista en España y alternativas de gestión económica de la crisis

Prof. Ludolfo Paramio, Universidad Complutense de Madrid.
FACULTAD DE ECONOMIA
 (Auditorio Narciso Bassols)
 Lunes 3 y miércoles 5:18-00 h.

Maestría en Arquitectura (Urbanismo)

Maestría 4 semestres
 Curso propedéutico 3 meses
 Recepción de documentos: Del 10. al 30 de junio de 1985
 Inicio del curso: 15 de julio
 Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura (Edificio de Posgrado, junto al CELE) Tel.: 556-66-64 y 550-62-09

Primer ingreso

Licenciatura en Enseñanza de Inglés

Para aspirantes de la Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM (pase reglamentado)

Para aspirantes con estudios de Normal y Vocacional.
 Inscripción al examen de colocación: Del 3 al 7 de junio, Secretaría Técnica de la Licenciatura en Enseñanza de Inglés, Edificio del Centro de Idiomas Extranjeros, planta base edificio 3.
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN.

La comunidad universitaria y el desarrollo de colecciones bibliográficas

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS
 Del 5 al 7 de junio
 De 9:00 a 14:00 h.
 Mayores informes: 522-41-91, 522-42-96, 542-10-96, ext.: 203

Curso de actualización de Amparo 1985

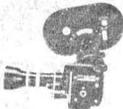
FACULTAD DE DERECHO
 Auditorio: José Simón Legarreta
 Del 10 al 14 de junio/19:00 h.
 Mayores informes: al tel.: 550-52-15 ext.: 3467 y 3469.

Taller de actualización

Integración de equipos de trabajo

Dirigido a personal administrativo de confianza que tenga bajo su responsabilidad un equipo de trabajo
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS
 Del 10 al 14 de junio
 Inscripciones del 3 al 7 de junio
 Mayores informes: al tel.: 655-13-44 ext.: 2126

CINE



Ciclo: La nueva generación norteamericana

Jack, el magnifico

Dir. Peter Bogdanovich (E.U.A., 1973)
AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES, C.U.
 Admisión: 40.00
 Abono cuatro funciones: \$ 100.00
 Lunes 3/12:00, 17:00 y 20:00 h.

Ciclo: Una pasión me domina...

El asesino

Dir. Otto Karutz (R.F.A., 1979)
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
 (Lecumberri y Eduardo Molina)
 Boletos: 20.00
 Lunes 3/17:00 h.

CONFERENCIAS

X Coloquio Internacional de Historia del Arte del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Simpatías y diferencias. Relaciones del arte mexicano con el de América Latina

AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
 (Centro Cultural Universitario)
 Del 3 al 6 de junio/10:00 h.

Lunes 3

10:30 h.

Ceremonia inaugural

11:30 h.

Los 5 soles cosmogónicos y su proyección en Perú.

12:20 h.

Arte maya. Interacción artística regional (300-1,000 D.C.).

Proyección extraterritorial.

13:10 h.

New world Deer-Hunt rituals.

16:00 h.

La cultura chalchihuites como posible puente entre Mesoamérica y el Suroeste de los Estados Unidos de América.

17:20 h.

Similitudes y diferencias entre el arte novohispano y el de otros países americanos.

18:10 h.

Arte tequitqui y arte mestizo: el artista americano

AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
 (Centro Cultural Universitario)



Año Internacional de la Juventud 1985

Participación, Desarrollo, Paz

MEXICO

EXPOSICIONES

Artesanía China

Embajada de China
SALA NEZAHUALCÓYOTL
 (Centro Cultural Universitario)
 Entrada libre.
 Del 17 de mayo al 3 de junio

Un día de circo

Oleas de Carlos Vidal
ACADEMIA DE SAN CARLOS
 (Academia No. 22, Centro)
 Abierta hasta el 14 de junio
 Visitas de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.



Viejos y ciegos

De Rosalinda Cervantes
ACADEMIA SAN CARLOS SALA 2
 (Academia No. 22, Centro)
 Abierta hasta el 28 de junio
 Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.



Festival del libro

CENTRO DE IDIOMAS EXTRANJEROS, ENEP ACATLAN
 Del 27 de mayo al 7 de junio
 De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.
 De lunes a viernes

Apelo a la conciencia de los universitarios y de sus familias para que se solidaricen con su Universidad y, de manera voluntaria, decidan, de acuerdo con sus posibilidades, hacer una aportación.

El Rector
Dr. Jorge Carpizo

Todos los alumnos y padres de familia que quieran pagar las cuotas voluntarias de colegiatura para hacer que su Universidad cumpla con sus funciones cada día mejor, deberán seguir el procedimiento que se indica a continuación:

1. Recoger en la sección de servicios escolares de su Escuela o Facultad los recibos autorizados.
2. Pagar en cualquiera de las 6 siguientes instituciones Bancarias:

- Banca Serfin	Cuenta No. 18-005309-7
- Banpais	Cuenta No. 00-00560-5
- Banco Internacional	Cuenta No. 39-0001-1-2
- Banco B.C.H.	Cuenta No. 190683-6
- Multibanco Comermex	Cuenta No. 215800-0
- Banco Mexicano Somex	Cuenta No. 150-3-42

O bien, pasar a la caja No. 12 de la Torre de Rectoría, mezzanine.

Los alumnos de primer ingreso, recibirán por correo los recibos, junto con la documentación correspondiente.

Los estudiantes de bachillerato podrán hacer aportaciones voluntarias anuales de \$30,000, \$15,000, \$ 7,000 ó \$ 4,000

Los de licenciatura: \$60,000, \$40,000, \$20,000 ó \$10,000.

TEATRO

Pequeña historia de horror (Y de amor desenfundado)

Escrita y dirigida por Meroxa Villalta



TEATRO SANTA CATARINA
 Plaza Sta. Catarina No. 10, Coyoacán.
 Boletos: \$500.00

Miércoles a viernes 20:30 h.
 Sábados 20:00 h. y
 Domingos 19:00 h.

Himno

Danza-drama de Pilar Medina



FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ
 Centro Cultural Universitario

Boletos: \$ 500.00*

Funciones:

de miércoles a viernes/20:30 h.

Sábados/20:00 h.

Domingos/18:00 h.

Orestiada

de Esquilo

TEATRO JUAN RUIZ DE ARCON

Centro Cultural Universitario

Funciones: Jueves 20:30 h.

Agamenón

Viernes 19:00 h. Coeloras y Eurídice

Jueves 18:00 h. y

domingos/17:00 hrs. Orestiada Completa

Boletos: \$ 500.00*

UNAM CREA IMSS

Espectáculo político musical

Los Dos Hermanos

de Felipe Santander

TEATRO LEGARIA

Calzada Legaria y Lago

Tlacuba

Boletos \$ 700.00*

* 50% de descuento a Universitarios, directores de la IMSS y CREA.

Funciones: De Miércoles a Viernes

18:00 h. Sábados y Domingos

17:00 y 19:45 h.

TELEVISION

Canal 9

Lunes 3

Divulgación de temas y tópicos universitarios

- UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL**
 Vices: Facultad de Medicina.
GRANDES TEMAS
 9:00 h. Administración para todos. ¿Cuánto vale tu trabajo? Facultad de Contaduría y Administración.
 10:00 h. Historia del arte mexicano. Extensión Académica.
 11:00 h. Las etapas históricas de la Humanidad V. Facultad de Ingeniería.
 12:00 h. La diferenciación sexual y su patología. Programa Universitario de Investigación Científica.
 12:30 h. El trabajo en las universidades. Facultad de Derecho.

Introducción a la Universidad

- 13:00 h. Ecología. Epifauna.
 13:30 h. Tecnología aplicada. La conquista del aire II.
 14:00 h. Historia universal. Las grandes penencias antes de la Primera Guerra Mundial: Inglaterra.
 14:30 h. Higiene. Emociones I.
 15:00 h. Biología marina. Oceanografía biológica.

Tiempo de filmetca

- Ciclo: La imagen de Julio Christie
Billy el mentiroso
 (Billy liar, 1963).
 De John Schlesinger
 Con Tom Courtenay y Julie Christie.

